

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoñido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 8

DON ROSENDO FERNANDEZ

Ha llegado á Madrid el señor don Rosendo Fernández, y conferenciado con el Representante de Cuba, á fin de ponerse de acuerdo para conseguir fomentar las relaciones comerciales entre España y esa República.

DE VUELTA DE SU EXCURSION

Han llegado á Madrid, de regreso de su visita á la Exposición de Valencia, los Infantes doña Maria Teresa y don Fernando.

REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN TANGER

Se dice que será nombrado Ministro de España en Tánger, el Diputado don Antonio Castro y González.

EL SR. BARRIO Y MIER

Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad, el Diputado tradicionalista y catedrático de la Universidad Central, señor Barrio y Mier.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.87.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

IMPORTANTES DECLARACIONES

Londres, Junio 8.—Al dirigir hoy la palabra al Congreso de la Prensa Británica, dijo Lord Grey, Ministro de Estado, que la política del departamento á su cargo, consiste en guardar lo que se tiene, evitar en cuanto sea posible armar camorra con otras naciones, sostener los ideales de la Gran Bretaña en el concierto mundial y que el sostenimiento de la armada debe ser el asunto á que el gobierno ha de dedicar su presente atención, pues si se permite que decaiga la armada, es inútil discutir los demás asuntos.

Sir Mac Kenna, el primer Lord del Almirantazgo vislumbra la posibilidad de que el imperio británico tenga que reconcentrar todas sus fuerzas para la defensa del territorio de la Gran Bretaña é Irlanda.

CONCURSO DE CABALLOS SALTADORES

Los reyes de Inglaterra han concurrido hoy á la exhibición internacional de caballos y el acontecimiento más importante de dicha exhibición fué el concurso de caballos saltadores para el trofeo de \$2,500 ofrecido por el rey Eduardo que se disputaron grupos de tres oficiales uniformados, montados en caballos de su propiedad ó del gobierno y representando á Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Canadá y la Argentina.

El grupo francés se llevó el trofeo, ocupando el italiano el segundo lugar y el inglés, el tercero.

De la noche

EL CUARTEL GENERAL DE LA MANO NEGRA

Cincinnati, Junio 8.—La policía cree que ha logrado descubrir el cuartel general de la sociedad de la "Mano Negra" que durante tanto tiempo ha estado buscando y que se halla en el pueblo de Marion, Ohio, en donde los inspectores de correos arrestaron esta tarde á tres italianos acusados de enviar por el correo nacional cartas en las que exigían dinero de las personas á quienes iban dirigidas las referidas cartas.

En la caja fuerte de un italiano detallista de frutas, se hallaron las pruebas de que centenares de hombres de negocios establecidos en todo este Estado han estado pagando con toda regularidad tributos á esta partida de foragidos.

IMPORTACION DE BILLETES DE LOTERIA

San Juan de Puerto Rico, Junio 8.—Han llegado aquí varios agentes especiales del gobierno americano para investigar en la importación de billetes de la lotería de Santo Domingo,

que tienen en esta isla una venta que se calcula en \$50,000 mensuales.

La policía local que coopera con la americana para impedir la venta de los referidos billetes, decomisó el sábado un paquete con un valor aproximado de \$3,000.

TERREMOTO

Valparaiso, Junio 8.—Ha habido hoy en Copiapo, Chile, un terremoto que si bien ha destruido varios edificios, ninguna defunción ha causado.

BASEBALL

Nueva York, Junio 8.—Resultados de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional

Pittsburg 4, Filadelfia 3.
Chicago 2, New York 3.
St. Louis 7, Brooklyn 1.
Cincinnati y Boston no pudieron jugar por la lluvia.

Liga Americana

Boston 4, St. Louis 3, en doce innings.
Filadelfia 0, Cleveland 2.
New York 4, Detroit 5.
Washington y Chicago no pudieron jugar por la lluvia.

Liga del Sur

Atlanta 6, Little Rock 1.
Birmingham 10, Nueva Orleans 4.
Nashville 0, Mobile 10.
Memphis y Montgomery, juego suspendido por la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.

Bonos de los Estados Unidos á 101.34 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.85.75.
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.70.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.78 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/8 cts.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Se vendieron hoy 10,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.90.
Harina, patente, Minnesota, \$6.80.

Londres, Junio 8.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 7.1/2.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 7.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 84.3/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 98.
Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á £78.1/2.

Paris, Junio 8.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 15 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 8.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha no ha variado hoy en Londres; el mercado de Nueva York tampoco ha cambiado y se han vendido 10,000 sacos al precio anterior.

Continúa imperando la calma en esta Isla, debido al retraimiento de los tenedores y á pesar de las mejores disposiciones en que se hallan los exportadores para reanudar las operaciones, nada que sepamos, se ha hecho hoy tampoco.

En la semana que terminó el día 7 del actual, molieron 9 centrales, se recibieron en los seis principales puertos de la Isla, 6,427 toneladas; se exportaron de los mismos 17,827 id. y quedaron existentes en los propios, 277,016 id., contra 7 centrales moliendo, 5,601 toneladas recibidas, 9,368 id. exportadas y 146,221 id. existentes en la correspondiente semana de 1908.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Los nuevos modelos

de la máquina "Underwood" son:

No. 12 para papel de 12 pulgadas.
No. 3-14 id. id. id. 14 id.
No. 3-16 id. id. id. 16 id.
No. 3-18 id. id. id. 18 id.
No. 3-20 id. id. id. 20 id.
No. 3-26 id. id. id. 26 id.

Cada modelo tiene su base construída especialmente para el ancho del cilindro correspondiente.

El nuevo modelo número 5 para correspondencia lleva ahora llave de retorcero y otras ventajas adicionales.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99 y 101

GRAN BALNEARIO de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para más detalles y formularios, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó á Basilio Mureta, en el citado Balneario de Archena (Murcia) España.

6333. alt. 12-14 My.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

Pratt Engineering & Machine Co.-Atlanta, Georgia.-U. S. A.

30 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana. Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuzadora sistema Pratt IMPERIAL, de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.
Un trapiche Pratt IMPERIAL 34"x72" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.
Para entregar en el mes de Agosto próximo una desmenuzadora Pratt IMPERIAL, de 72" ó 78" con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para más informes, diríjense á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALACIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.

Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, faetones, coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.

También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.

SE VENDEN CARRUAJES DE USO.

Calles: Cuarteles n. 9 y Habana n. 33. Teléfono 3013.

HAGANOS UNA VISITA

PARA VER NUESTRO INMENSO SURTIDO EN GOMAS PARA CARRUAJES, MOTORES Y AUTOMOVILES.

Las de "GOODYEAR", reformadas, de alambres por dentro, con PATENTE REGISTRADA EN CUBA, no tienen igual en calidad y baratura. Y las de "FIRESTONE" macizas, de alambres por fuera, ¿quién no las conoce? Son superiores á todas.

ANTES DE COMPRAR SUS GOMAS DEBE VER LAS NUESTRAS

En gomas neumáticas, tenemos las bien conocidas y acreditadas marcas "DIAMOND", "GOODYEAR", "FIRESTONE" y "GOODRICH".

Especialidad en artículos de carruajería, talabartería y ferretería. Instalaciones sanitarias. Pita de corcho.

LA CENTRAL ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO N. 1382

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha..... \$4,810,204.00 U. S. Cy.
Fondo de Garantía.—Acciones..... \$ 500,000.00 U. S. Cy.
Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.



E. P. D.
LA SEÑORA

Susie Wakelee de Gutiérrez González

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, esposo y demás parientes, suplican á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Tacón número 8, altos, al cementerio de Colón, favor por el cual quedarán debidamente agradecidos.

Habana 9 de Junio de 1909.

J. G. González. Vicente Ruesga.
Vicente Mier. Tiburcio Ruesga.
José Mier. Dr. Dámaso Lainé.

No se reparten esquelas.



E. P. D.
EL SEÑOR

LUTGARDO AGUILERA Y GONZALEZ

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, su viuda, hijos, hijo político, familiares y demás amigos que suscriben ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver de la casa mortuoria, Calzada de la Víbora núm. 673, al cementerio de Colón, donde se despide el duelo, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habana, Junio 9 de 1909.

Isabel Raymond, viuda de Aguilera.—Julian, Lucrecia, Hortensia, Emelia, Obdulia, Lutgardo y Oriando Aguilera y Raymond.—Julio Quiñones.—Luis Raymond.—Ernesto Aguilera.—Dr. Ignacio Cardona.—Francisco de Cuadra y Ugarte.—Luis Armenteros y Montero.—José Martínez.—Dr. Eduardo Echarte.—Dr. Cabrera Saavedra.

No se reparten esquelas.

Cotizaciones: Comercio Banquero... Londres 3 div... París 8 div... Hamburgo 3 div... Estados Unidos 3 div... España s. plaza y cantidad 8 div... Dto. de la Plata 9 1/2 p. anual... Monedas de oro... Greenbacks... Plata española...

Sociedades y Empresas Disuelta con fecha 17 del pasado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Moreda y Ca., S. en C., el señor don Bernardo Moreda se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos, así como de la continuación bajo su solo nombre de los negocios de la extinguida sociedad, con uso de las marcas "La Diligencia," "La Imparcial," "La Camelia" y "Flor de Moreda."

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVEJIA SALIDAS Día 7: Para Matanzas vapor noruego Galveston. Día 8: Para Brevswick goleta americana T. F. Stenson. Para Matanzas vapor noruego Times. Para Sagua vapor noruego St. Gothard.

BUQUES DESPACHADOS Día 7: Para Matanzas vapor noruego Galveston por Lykes y hno. De tránsito. Para Brevswick goleta americana T. F. Stenson por L. V. Place. En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS SALIERON Para Progreso y Veracruz en el vapor americano México. Sres. María Cárdenas — Elisa, Berta y Melba Caballero — Antonio Álvarez — Rosalía Mesa — E. Moreno — Pablo Alonso Bonifacio Ramos — Camilo Miguel Fernández Santos — Cesáreo Jorjari — Luis Arias Manuel Herrera — Claudio Lago José Vázquez — Jacinto Guillano — Gonzalo Acosta — Alfonso Viquean — Benigno Vázquez — José Concepción Labino — Domingo Palacios — Rafael María — José Becerra — José Velázquez — Anastasio Becerra — Sinfiriano Sánchez — Leopoldo Mauray — Vidal Rivera.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Junio 8 de 1909 A las 5 de la tarde. Plata española... 95% a 96% V. Calderilla (en oro) 97 a 98 De tránsito. Billetes Banco Español... 7 a 8 V. Oro americano contra oro español... 109 a 109 1/2 P. Oro americano contra plata española 13 P. Centenes... a 5.50 en plata Id. en cantidades... a 5.51 en plata Luises... a 4.40 en plata Id. en cantidades... a 4.41 en plata El peso americano en plata española a 1.13 V.

Aduana de la Habana Recaudación de hoy: \$68,764.92. Habana, 8 de Junio de 1909.

Notas Bursátiles

Mercado de Nueva York

La subida de los precios de los valores del Acero, a la que hicimos referencia en nuestra anterior revista, ha continuado durante la semana pasada, resultando un avance de cerca de nueve puntos en las comunes, y de ocho en las preferidas; siendo la causa de esta alza las grandes órdenes de compras hechas en este mercado con el propósito de efectuar la inclusión de las mismas en la Bolsa de París, habiendo causado un efecto estimulativo la retirada de las mismas de este mercado, precisamente en los momentos en que el público era decididamente alcista en este valor y cuando se notaba una activa especulación en el mismo. Los informes continúan siendo de los más favorables en cuanto a la animación en los negocios del acero, y es innegable que la Corporación del Acero está aumentando sus órdenes de manera considerable, siendo de estimarse en \$28,000,000 el monto de las entradas correspondientes al trimestre que viene en Junio.

Desde luego que el precio actual de las acciones comunes no está en relación con sus dividendos; pero el volumen de las operaciones de la Corporación, juntamente con la manera en que ésta ha podido mantener sus ganancias, a pesar del reciente periodo depresivo de sus negocios, todo ello ha sido motivo para despertar en el público un sentimiento de confianza. La notable alza de los valores del Acero ha hecho también que sea mayor la actividad en la lista general, y los de primera línea, tales como Southern Pacific, Union Pacific, St. Paul, Northern Pacific, Aml. Copper, etc., han tenido sus ganancias positivas. Este mercado ha venido, desde hace mucho tiempo, teniendo su alza lenta y decidida, y durante el mes pasado tal parecía que los precios habían llegado a su límite de altura, por lo que prevalecía la natural cautela respecto al resultado final de las presentes cosechas; más la rápida mejora de la perspectiva de los negocios del país, la facilidad del dinero, las excelentes utilidades de los ferrocarriles, y especialmente, la asombrosa recuperación de los valores del Acero, todo ello ha contribuido últimamente al alza de los precios y a la gran actividad del mercado.

El alza del Southern Pacific se atribuye a la intención por parte de la Compañía de retirar sus acciones preferidas durante el año actual, lo cual parece que es cierto. El ferrocarril Atchinson ha emitido recientemente \$27,000,000 en bonos adicionales de 4 por ciento convertibles, pareciendo ser muy favorable la posición del mismo. Sus utilidades son estimadas en un 14 por ciento de su capital y el dinero de esta emisión será aplicado a valiosas adiciones de sus líneas, esperándose la restauración del dividendo de 6 por ciento.

Las acciones preferidas del Saint Louis and South Western han sido puestas sobre la base de un 4 por ciento de dividendo por sus condiciones de prosperidad. El Tesoro de los Estados Unidos ha requerido la devolución de 20,000,000 de pesos de sus fondos depositados en los Bancos; pero a pesar de ello el dinero continúa abundando. Los informes respecto a las cosechas son favorables, aunque todavía es demasiado temprano para formular una apreciación final.

Si el presente movimiento continúa en este mercado de valores, es probable que, antes de mucho tiempo, resulte una nueva alza de los precios con alguna baja durante el próximo mes de Julio; pero se hará necesario el advenimiento de noticias muy adversas para causar una baja material, toda vez que al presente el sentimiento público es muy optimista. PEDRO Y. TABARES.

MANIPULISTOS 1442 Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp. DE KNIGHTS KEY J. L. Stowers y comp.: 12 cajas planas. 1443 Vapor americano Mérida procedente de Veracruz y escalas consignado a Zalio y Co. DE VERACRUZ Pita y hermano: 200 sacos garbanzos. E. Carricón: 50 sacos frijoles. Salom y comp.: 50 id. id. G. Lawton Childs y comp.: 20 tercetos tabaco, 25 tercetos ajos y 10 sacos garbanzos. A la orden: 200 sacos frijoles y 10 tercetos ajos. 1444 Vapor noruego Times procedente de Mollis consignado a Louis V. Place. (Para la Habana) B. Fernández: 750 sacos maíz. González Covián: 250 id. id. Loidy y ep.: 749 id. id. González y Suárez: 250 id. id. y 20 tercetos mantesca. O. J. Tauler: 750 sacos maíz. Bernadé y ep.: 250 id. id. Armour Co.: 125 cajas salchichón. R. Truffin y ep.: 15 id. id. Negra y Gallarreta: 25 id. id. y 1 terceto jamones y 5 id. carne. Fernández, García y ep.: 25 tercetos mantesca. A. Lamiguelro: 85 tercetos mantesca y 6 id. carne. J. M. Keene Co.: 100 cajas velas. Mestre y López: 200 id. id. Alonso, Menéndez y ep.: 250 id. id. Barañano, Gorostiza y ep.: 33 sacos esterlina. Internacional Drug Store R. Co.: 12 bultos efectos.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

DE LONDRES Consignatarios: 130 bultos cajas desarmadas. Havana Dental Co.: 1 caja efectos. Alvarez Cernuda y comp.: 30 id. accesorios para camisas. V. Suárez: 7 tercetos papel. Ferrocarriles Unidos: 1 bulto materiales. S. González: 1 id. efectos. Mañé y Colomer: 15 id. drogas. Fernández, Castro y comp.: 1 id. efectos y 41 id. tinta. Steinsberg y hno.: 2 id. efectos. Suárez, Solana y comp.: 5 cajas papel. J. D. Almagro: 1 id. efectos. M. M. Pinedo: 1 id. id. F. Casan: 20 tercetos pintura. A la orden: 2 tercetos cemento, 16 bultos ácido, 145 rollos alambre, 2 cajas chocolate, 3 id. galletas, 1 id. licor, 3 id. sal, 5 id. conservas y 1 id. avena. DE AMBERES Restoy y Otheguy: 50 cajas aguas minerales.

J. M. Mantecón: 1 caja extractos y 9 id. salmas. Marina y ep.: 5 barriles efectos. R. Suárez y ep.: 60 tercetolas mantesca y 300 sacos harina. F. Pita: 25 tercetolas mantesca. E. Hernández: 60 tercetolas id. y 2 id. jamones y 5 id. carne. García, hno. y ep.: 50 tercetolas mantesca y 10 cajas tocnieta. Salceda, hno. y ep.: 25 tercetolas mantesca y 100 sacos harina. H. Astorjal y ep.: 6 tercetolas carne y 2 id. jamones. Bergasa y Timirao: 1 id. id. y 5 id. carne. Isla, Gutiérrez y ep.: 3 id. id. y 4 id. jamones. E. Miró: 5 id. id. Millán, Alonso y ep.: 5 id. carne. Carbonell y Dalmau: 5 id. id. y 1 id. jamones. Galbán y ep.: 5 id. id. y 250 sacos harina, 50 alados (250 cajas) salchichón y 15 tercetolas carne. Fernández y ep.: 6 id. id. y 1 id. jamones. R. Torregross, Burquet y ep.: 6 id. carne. Mantecón y ep.: 8 id. id. y 1 id. jamones. Alvaerz y Nazbal: 5 id. carne. G. Lawton Childs y ep.: 625 cajas leche y 4 id. efectos. J. B. Clow & hijo: 3400 piezas cañería. Querejeta y ep.: 575 sacos azúcar. S. Orioso: 250 id. id. V. G. Abreu: 1 caja efectos. M. Sobrinó: 75 tercetolas mantesca. Bahamonde y ep.: 14 bultos muebles. García Ostolaza M.: 19 id. id. C. Diego: 12 id. id. Valdés & Inclán: 1 caja tejidos. Huerta G. Cifuentes y ep.: 8 id. id. Croft Wallace: 1 caja queso y 250 sacos maíz. Echevarri y Lezama: 250 id. id. García, Castro y hno.: 250 id. id. Surlit y Fraguela: 250 id. id. Huarte y Otero: 1000 id. id. Menéndez y Fernández: 250 id. id. A. Fernández y ep.: 250 id. id. J. Sellés: 20 cajas cuadros. J. M. Bériz & hijo: 1 barril jamones, 5 tercetolas y 27 cajas mantesca. Sabatés y Boda: 200 barriles resina. Quer y ep.: 50 id. id. Arana y Larrauri: 500 sacos maíz. A. Solana y ep.: 250 id. id. Quesada y ep.: 250 id. id. J. Alvarez R.: 5 tercetolas carne. F. G. Robins y ep.: 40 sacos efectos. Lavín y Gómez: 70 cajas mantesca. F. Wolfe: 2 caballos, 46 mulas 24 pacas heno. Planillo y Cagiga: 12328 piezas maderas. García y ep.: 407 id. id. Shure Triest Co.: 537 id. id. Cuba Coal Lumber Co.: 1096 id. id. y 20 fardos efectos. Ros y Novoa: 1 barril id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 3 div... 20% 19% p.O. P. Londres 60 div... 19% 19% p.O. P. París 3 div... 6% 5% p.O. P. Alemania 3 div... 4% 3% p.O. P. E. Unidos 3 div... 9% 9% p.O. P. España s. plaza y cantidad 8 div... 4% 4% p.O. P. Descuento papel comercial... 9 1/2 p.O. P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks... 9 9/16 p.O. P. Plata española... 9 9/16 p.O. P. AZUCARES Andar centrifuga de guarapo, polarización 95 en almacén a precio de embarque a 4 1/2 rs. Idem de miel Pol. 89 a 3-9/16. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Garrido; para anáncas, Miguel Nadal; para Valores, Pedro M. Molino. Habana 8 de Junio de 1909.—El Síndico Presidente Interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4% Plata española contra oro español 95% a 96 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2 VALORES Fondos públicos. Valor P.O. Empréstito de la República de Cuba... 111 1/2 115 Id. de la R. de Cuba Duda Interior... 98 105 Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana... 115 119 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana... 114 116 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaclara... N. N. Id. id. id. segunda... N. N. Id. primera Ferrocarril Caballero... N. N. Id. primera Gibara & Holguín... 90 103 Id. primera San Cayetano a Viñales... 3 1/2 10 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana... 114 117 1/2 Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana... 106 116 Bonos Compañía Gas Cubana... N. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897... 106 1/2 114 Bonos segunda Hipoteca The Maignanz Wates Works... N. N. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo... N. N. Bonos hipotecarios Central Covadonga... 122 sin Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago 105 108 OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad 89 89 1/2 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)... 76 1/2 77 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe... N. N.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City Corresponsales: PFDFO y TABARES, Obispo 39. Telef. 463 Junio 8 de 1909

Table with columns: V LORES, Cierre día anterior, Abrió, más alto, más bajo, cambio neto. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchinson Topaca and St. Fé, Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Milw and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore, Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kansas and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref.

OBSERVACIONES El mercado ha estado activo e irregular, habiendo cerrado sostenido. El report de las cosechas publicado por el Gobierno ha sido favorable. PEDRO Y. TABARES

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro. } GERENTES, HABANA (OBISPO 33). José Antonio Tabares } (TELEFONO) 463. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. c 4812

Salceda, Hno. y comp.: 610 id. id. A. S. Villa: 350 id. id. E. Miró: 300 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 700 id. leche. E. Hernández: 1000 id. id. R. Torregross, Burquet y comp.: 150 id. id. H. Avignon: 100 fardos botellas. Barraquá y comp.: 100 garafones ginebra. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 cajas máquinas de coser. T. Ibarra y comp.: 126 bultos vidrio y loza. A. Ferrer: 8 id. id. C. Romero: 6 id. id. G. Pedrañas: 8 id. id. Redondo y Fernández: 1 id. id. Méndez y Gómez: 2 id. id. V. Suárez: 2 id. id. V. Pérez: 7 id. id. E. García Capote: 6 id. id. Pomar y Gráfico: 4 id. id. Marina y comp.: 95 id. ferreteria. Alonso y Fuente: 1 id. id. Moretón y Arraza: 20 id. id. Ferrocarriles Unidos: 28 id. materiales. A la orden: 70 cajas leche, 413 id. baldosa, 32 bultos loza, 399 barras de hierro y 300 rollos espinos.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. 115 N. 145 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. 87 88 Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. Idem. Id. (comunes). N. Ferrocarril de Gibara & Holguín. N. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. sin 80 Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N. Id. id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 92% 94 Ca. id. id. comunes. 64 64% Compañía Anónima Matanzas. N. Compañía Alfilerera Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 8 de Junio de 1909.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. Idem. Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferidas. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). Compañía Anónima Matanzas

POR LA INDUSTRIA CUBANA

En nuestra edición de ayer tarde informáramos á los lectores de una entrevista celebrada con el señor Secretario de Estado por una comisión de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, respecto á la necesidad y á la conveniencia de concertar buenos tratados comerciales con algunas Repúblicas de Hispano-América, principalmente con aquellas que, como la Argentina y el Uruguay tienen aquí un excelente mercado para importantes productos de su suelo. Y no hace aún muchos días que en la acreditada revista "El Tabaco" leíamos una razonada y luminosa exposición al propio Secretario de Estado, en la que, con argumentos eficaces y datos copiosos, ponía de manifiesto la citada Unión de Fabricantes el estado de inferioridad en que actualmente se encuentran nuestras grandes industrias por la carencia de tratados de reciprocidad con aquellos países que pudieran ser magníficos mercados para lo que constituye el nervio de nuestras industrias de exportación: el azúcar y el tabaco, respectivamente.

El digno Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos, don Rafael García Marqués, al lamentarse de la situación angustiosa que se ha creado en Cuba á un ramo de la producción cubana que gozó de una época tan floreciente como la industria tabacalera, lo hace en términos concretos y aduciendo testimonios irrefutables, mediante los cuales se echa de ver sin gran esfuerzo que las quejas son fundadas y que el pesimismo no es producto artificioso de la imaginación, sino consecuencia natural y legítima de la realidad nacional. Y estudiando las causas de este decaimiento y buscando los medios más seguros para detener su desarrollo, el prestigioso organismo que con tan probado celo dirige el señor García Marqués apunta ideas y recoge observaciones que merecen tenerse en cuenta para cuando el Gobierno se disponga—y debe disponerse pronto, mejor hoy que mañana— á negociar

con aquellos pueblos de nuestra raza que mantienen relaciones mercantiles con nosotros y á los cuales les importa estrechar de esta suerte los lazos que ya les unen con la joven República cubana.

Para demostrar las irritantes desigualdades que existen en el trato de nuestros principales productos en Repúblicas que, como el Uruguay y la Argentina, exportan al mercado cubano por valor muy superior al que representan los artículos que allí enviamos, bastará que de reproduzcamos uno de los párrafos más sustanciosos y concluyentes de la citada exposición al Secretario de Estado:

"Examinense los cuadros marcados con los números 1 y 2, que se acompañan, y se verá á cuántos pesos en oro americano ha ascendido el valor de los artículos que durante un quinquenio nos han vendido la Argentina y el Uruguay; y compárense luego esos valores con los que representan las exportaciones de nuestros productos á esas repúblicas, durante ese mismo período, que figuran en los cuadros marcados con los números 3 y 4, que también se acompañan, y se advertirá que es enorme la desproporción que existe entre lo que de esas repúblicas hemos comprado en el referido quinquenio, y lo que á ellas hemos vendido en esos mismos cinco años, en los cuales la República Argentina vendió á Cuba tabaco y maíz, dos de sus principales productos de exportación, por valor de \$3,693,338.47 oro argentino, y la República Oriental del Uruguay le vendió, también tabaco, el producto que constituye la base de su tráfico comercial con nuestra República, por valor de pesos, 9,317,992.81 oro americano; al paso que Cuba sólo exportó para la Argentina en ese quinquenio \$1,603,482 de tabaco y sus manufacturas, y para el Uruguay \$172,746 de ese mismo producto agrícola e industrial, y \$335,491 de sus incomparables alcoholes."

Nada más significativo y elocuente que lo que en el párrafo anterior se afirma con números que no engañan y con ejemplos que robustecen y corroboran los cuadros que acompañan al interesante documento de la Unión de Fabricantes y que nosotros no trasladamos á estas columnas por no abultar demasiado el presente trabajo. De todo ello se deduce, como ló-

gica consecuencia, que es imprescindible establecer pactos comerciales con esas Repúblicas, que regulen el cambio de productos en forma ventajosa para los intereses de unos y otros países y que sirvan de base á tratados más amplios para el porvenir.

Ya se dijo algo en este sentido en la Cámara de Representantes con motivo del proyecto de ley del señor Martínez Ortiz autorizando al Ejecutivo Nacional para imponer derechos diferenciales de Aduana á las importaciones de la República Argentina y la del Uruguay, y que el Gobierno cubano hallase dispuesto á seguir con paso firme por la ruta que le señalan las colectividades económicas, demuestrando las impresiones cambiadas en la entrevista á que nos referimos al comienzo de este artículo y la combinación diplomática presentada últimamente al Congreso y que comprende á las más progresivas repúblicas de nuestra raza.

Lo hemos dicho al elogiar el acierto de los señores Presidente de la República y Secretario de Estado en la elección de las personas que han de ir á representar á Cuba en países como Chile, la Argentina, Brasil, Uruguay, etcétera; después de tener una representación calificada en los Estados Unidos y en España, lo que más conviene á esta República y lo que debe ser el empeño ó uno de los empeños primordiales de sus hombres de gobierno es llevar á las naciones hermanas á personas que por sus aptitudes, por su habilidad, discreción y prestigio hagan honor á la investidura diplomática que ostentan y desempeñen con éxito para los intereses de su país la misión que se les confiere. Porque no conviene olvidar ni un instante que si Cuba está ligada con vínculos poderosos, aunque diversos, á naciones como los Estados Unidos y como España, no lo está menos con las otras repúblicas que deben su origen al pueblo descubridor y colonizador de América, y siendo esto así, conviene que tengamos todos presente que el camino más indicado para que se nos respete y se nos atienda es el de la competencia entre todos los intereses, así los espirituales como los materiales, que constituyen la fuerza,

los rasgos peculiarísimos, el carácter, de la civilización latina en el Nuevo Mundo.

BATURRILLO

Más sobre la Beneficencia.

En la séptima Conferencia de Beneficencia y Corrección, presentó el doctor Juan B. Valdés un hermoso trabajo, en pro de los niños huérfanos y desvalidos, que casi nadie ha leído en Cuba, que no pesará poco ni mucho en las determinaciones gubernamentales, porque aquí el pueblo no se ocupa de nada serio, ni los que legislan y mandan acostumbran recoger las buenas iniciativas ajenas; trabajo que tiene doble mérito: el de las enseñanzas que encierra, y el prestigio del nombre de su autor.

El doctor Valdés, único, ó casi único cubano con carrera científica, procedente de la Casa de Beneficencia; que no niega las desdichas que rodean su cuna, que se siente satisfecho—y no lo oculta—de haberse hecho superior á las tristezas del medio, y elevándose por propio impulso, es tal vez el más caracterizado representante de la intelectualidad cubana para señalar á los gobiernos de su tierra el recto camino del deber, en eso de organizar científicamente, eficaz y trascendentalmente, la caridad oficial.

Su celo por la beneficencia pública, su constante laborar por la suerte de los infelices que no han conocido las dulzuras del hogar paterno, y que en la santa Casa formaron el corazón y la inteligencia, de la grandeza de su espíritu responden.

Pues bien: el doctor Valdés comprobó que de 869 asilados allí, 108 podían ser entregados á sus familiares, capacitados para encargarse de ellos, con recursos para encarrillarlos en la senda de la vida. Y 69 más, que con un pequeño auxilio podían reintegrarse en el seno de sus hogares; dejando otros y otros 177 huérfanos para otros tantos desamparados, que en callejas y casas de vecindad vagan ó se pudren. Con qué derecho, por qué motivo de lógica, la Junta de Patronos, la Dirección del Asilo, y el Departamento gubernamental, no hacen que sean recogidos por sus familiares cuantos asilados se encuentren en ese caso, abriendo plaza para infelices sin esperanza?

El mejor de los asilos es horrible en comparación con la paz y la soberanía de una casa de familia. Se eraban hospicios para seres desamparados; pero no porque la aglomeración de criaturitas bajo un techo, siquiera

sean las Hermanas de Cristo las encargadas de su educación, resuelva de la mejor manera los delicados problemas de la infancia. Ninguna enseñanza de maestro, como el consejo del padre; ninguna caricia de una religiosa como el beso de la madre; organización ninguna más suave, dulce y agradable, que la del hogar.

Aunque los familiares, habituados á la despreocupación del deber, no reclamen á los hijos ó sobrinos criados en la Beneficencia, el Gobierno debe exigirles el cumplimiento de su deber, como exige á cada ciudadano que trabaje, produzca, respete el orden social y sirva á su patria. Y no sé en virtud de qué privilegio, mientras el buen padre sufre privaciones y fatigas por ganar un pan para el hijo y educarle convenientemente, ciertas familias gozan del privilegio de no sustentar ni cuidar á miembros suyos, que el Estado recogió en horas de crisis doméstica, pero no á perpetuidad.

Observó también el doctor Valdés que 51 muchachos de más de 18 años continúan viviendo de lo que la caridad de las buenas almas, para niños, y no para hombres y mujeres, destinó. A los 18 años ya son padres y madres los jóvenes en Cuba. Lo que el ciudadano no sea capaz de realizar á esa edad, en punto á vigor físico, difícil es que lo realice más adelante. Ya esos no son niños, y para niños se creó la gloriosa institución.

¿Por qué, pues, se permite ese verdadero abuso? ¿Por qué no se procuran casas de familia decentes donde alojar señoritas de la Beneficencia, y talleres donde los señoritos aprendan á ganarse por sus manos el pan de cada día? ¿Es que la misión del Poder Público es la de hacer de la holganza un estado de derecho, ora quintuplicando los destinos pagados del Presupuesto, ya negándose á establecer talleres en la Escuela Correccional, ora manteniendo tras las paredes de la Casa que fundó el general Valdés, hombreros y muchachas, en plena actividad cerebral y con amplitud de fuerzas físicas, para que al salir del Asilo, nuevo contingente ofrezcan á la vagancia y la despreocupación?

Porque tengo entendido que ni siquiera se les prepara y prefiere para atenciones remuneradas de la misma institución. Probable es que haya mecanógrafos, mozos y dependientes traídos de la calle; probable es que la política determine nombramientos de empleados subalternos, cuando con pequeña retribución podría obtenerse el servicio de un asilado, de cuantos asilados hicieran falta para el mejor régimen interno.

Es lo que yo he observado en nuestra Escuela Correccional. En los largos años que lleva, ya celadores, cocheros, vigilantes, mozos de la sección agrícola, y hasta escribientes, panaderos, pintores y carpinteros, del mismo seno de la Escuela han debido salir. Colocando en cada Departamento dos ó tres de los más aptos, preparándolos, estimulándolos, educándolos, hoy serían ex-asilados todos los empleados subalternos, conocedores de la casa, encariñados con ella, hombres de provecho y ciudadanos formales. Pero no; de allí salen sin oficio ni buenos sentimientos los más. Y la Asamblea política es la encargada de proveer á las necesidades del establecimiento, con el personal más exigente ó familiar de sus filas.

Y volviendo al trabajo del doctor Valdés: ese abandono en asunto tal, causa perjuicio también á centenares de infelices, hijos del abandono, huérfanos miserables, que no caben en la Casa de Beneficencia ni pueden, como aquellos, subvenir con su trabajo á las propias necesidades.

Es abusivo, es injusto, es inhumano, abrir las puertas del asilo á hijos de padres sanos y con relativos recursos, para dejar morir en las charcas de las grandes urbes á los hijos de viudas tuberculosas ó paralíticas.

El Gobierno, por medio de su Departamento de Caridad, debe ir á las ciudadanas y á los bohíos, en busca de huérfanos que amparar, haciendo antes hueco para ellos en esos salones que ahora llenan criaturas ya aptas para la lucha por la existencia.

Y pongo punto por hoy, sin renunciar á mi propósito de echar una mirada retrospectiva sobre la legislación y funcionamiento del piadoso instituto, para deducir una vez más que hemos falseado el principio de compasión, y hecho del ejercicio de tutela sobre desamparados, una corruptela más, un gravísimo error más.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hace falta una historia minuciosa de lo que hicieron y hacen todavía los españoles en América; y hace falta un examen detenido de lo que fueron y son, para saber por él lo que serán. Quizás entonces se borren muchas reprimendas de las que se lanzan hoy, y quizás pongan sobre ellas la crítica y la justicia otro puñado de gloria en honor de la patria de esos hombres.

Cuando llegó á nuestras manos este

LA CASA DE CORES LA ACACIA

PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS SUS CLIENTES, QUE HAN DEMOSTRADO GRANDES DESEOS DE HACER ESPECIALES ENCARGOS, TENER FIJADO EL VIAJE DE SU GERENTE, EL SR. JOAQUIN CORES, PARA EL DIA 13, VIA NEW YORK.

La Acacia

COMO JOYERIA PREDILECTA DE TODAS LAS FAMILIAS Y DESEANDO UNA VEZ MAS CORRESPONDER A TODAS ESAS DEMOSTRACIONES QUE RECIBE DEL PUBLICO, ACABA DE MONTAR UNA GRAN FABRICA DE JOYERIA EN PARIS, 250 RUE SAINT DENIS, EN LA QUE NUESTRO GERENTE ACOMPAÑADO DE LOS INTELIGENTES ARTISANOS COMBINARAN Y CONSTRUIRAN VERDADERAS NOVEDADES QUE, DESDE LUEGO GARANTIZAMOS, LLAMARAN LA ATENCION DE TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

J. CORES.—S. en C.—San Rafael 12.



VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827
Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la extirpación de las lombrices en los niños y adultos.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK Todas las otras son substitutos.

BUICK
El AUTOMOVIL que más premios ha ganado este año.
Se pueden ver y darán informes los agentes THE PHILIP CAREY COMPANY, Cuba 27.
c 1789 alt 15-26 My

ACEITE de HOGG
de HOGG FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (UNAS TRIANGULARES)
Es el más generalmente usado por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?
Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son
PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA
Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.
La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movido por la electricidad.
Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.
Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.
Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19, HABANA.
C. 1958 15-63n.

FOLLETTIN 17
PAUL FEVAL
LOS BASTARDO DE BLUTHAUP
(Séptima parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135
(Consultas)
"Yo me había portado divinamente al principio de la comida; pero la décima botella me pareció doble."
"Tuve miedo: por la primera vez de mi vida, me ocurrió la idea de hacer rampas en la matera."
"El criado bítavo me había atado al cuello una gran servilleta; y al presentar mi vaso, afojé el nudo ligeramente, hasta dejar un hueco entre mi barba y la servilleta sudadicha."
"En conciencia, era una herejía desperdiciar tan excelente Oporto; pero lo cierto es que si hubiera bebido sólo dos vasos más, habría caído rodando."
"¡Ojo ya la servilleta, formaba una especie de pico á la altura de mi barba, y por allí bebí desde entonces

prodigando vaso sobre vaso á mi chaleco y á mi camisola.
"El vino corría por todo mi cuerpo; puedo aseguráros que me hallaba nadando en un baño de Oporto."
Albert interrumpió:
"—¿Y no advertía Van Praet nada de eso?
"—Entre sus ojos, brillantes, tan brillantes como carbunclos, y mis vestidos empapados, mediaba la magnífica servilleta de lienzo de Holanda. Ya podréis comprender que no me fué difícil sostener la lucha desde entonces: á la undécima botella, el buen Fabricio me llamaba su padre, confesando que los ingleses, desde la revolución de los belgas, iban á pescar ostras hasta el puerto de Ostende. A la décimatercia, puso los codos sobre la mesa, y me relató los medios de que se valió en otro tiempo para hacerse rico á expensas del viejo Günther de Bluthaupt.
"Esta soberbia historia, "que sólo á mí osaba confiar, porque yo era su padre," le causaba una risa inextinguible. ¡Jamás había visto un hombre tan feliz! Apretábase el vientre con ambas manos, escañola las narices en el vaso, y tiraba al techo la servilleta, que el criado bítavo recogía religiosamente.
"—Ah—me dijo al fin, servado

de tanto reír;—aquéllos sí que eran buenos tiempos! Yo desearía volver á ver á esa vieja casucha de Bluthaupt; pero, á fé mía, conozco que estáis tan borracho como un burgomestre, señor barón. ¡Estáis dando vueltas, y vais á caer!
"Mi chaleco se tragó de un golpe un enorme vaso de vino.
"—Oh!—dijo Fabricio.— Puesto que osomáis sobre la mesa cuatro manos, podréis beber muy bien con dos vasos á un tiempo. ¡Os juro que me caería muerto si estuviese borracho de ese modo!
"—Borracho ó no—respondí,— apuesto á que os gano una partida de ecarté."
"—Eh!... ¡Corneille! exclamó Fabricio, ensayando en vano ponerse en pie;—trae la baraja, Corneille! ¡Trae la baraja, que voy á ganar hasta la camisa al señor barón!
"El famoso traje una baraja nueva, y Van Praet rompió el papel que la cubría con mano débil y temblorosa.
"—¿Qué queréis jugar?—dijo.— No digáis que os cojo á traición,.... á pesar de que estoy á sangre fría, y vos os halláis borracho.
"—¡Diabli! exclamé, fingiendo vacilar:—¡jamás me he encontrado tan firme de cabeza! ¡En este momento soy capaz de jugaros mi título

de nobleza contra una pipa de vino de Jerez!
"—¡Valiente y digno compañero!—gruñó Van Praet:—¡lastima es que tengáis tan débil la cabeza!
"—Ah!—repliqué:—¡parece que queréis calentarme las orejas!
"—Estáis completamente beodo—interumpió Van Praet;—rematada y definitivamente beodo! ¡Diabli, y me llama borracho! ¡Corneille, vais á ser testigo de que el señor barón me llamará de tía! Está beodo... ¡Oh!... ¡muy beodo!
"—¡Veamos!—prorrumpí, deseargando sobre la mesa un enorme puñetazo:—¡acabemos! Yo soy rico, ¡voto á cribas!, y vos también. Ambos somos personas de buena fe. ¡Queréis, pues, jugar vuestra firma contra la mía!
"El buen Fabricio comenzó á dar palmadas de gozo y gruñidos de íntima satisfacción.
"—¡Ve á buscar papel y tintero, Corneille!—exclamó:—¡papel, tintero y pluma! ¡He aquí á un hombre que va á salir de mi casa más pobre que una calandria!
"Corneille puso sobre la mesa todo lo necesario para escribir, y ambos firmamos una hoja de papel en blanco.
"—Fabricio Van Praet podía apenas guardar el equilibrio sobre su asiento, saliéndosele de las órbitas los enrojecidos

"—¡Jugámoslo pronto!—dijo:— ¡tengo miedo de veros caer muerto de borrachera antes que concluyamos la partida!
"Yo dí cartas.
"Dos minutos fueron necesarios al holandés para que preparase su juego: en seguida separó el rey y dos triunfos.
"Yo hice el primer punto.
"—Enciende mi pipa, Corneille—dijo:—este pobre hombre no sabe jugar. ¡Causa lastima ganarle!
"Después de haber transcurrido otros dos minutos de penosos esfuerzos, pudo darme cinco cartas: su pipa interponía entre él y mi persona una densa nube de humo.
"Yo tenía el rey, y fui al robo.
"—¡Lo ves, Corneille?—exclamó dando vueltas á su vaso vacío en su ancha boca.— ¡Ya tengo cuatro puntos! ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... ¡Qué diablos va á ser de este pobre mozo!
"Al siguiente juego gané yo los cinco puntos.
"—¡Habéis perdido!—le dije.
"—¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!...— murmuró.— ¡No lo oyes, Corneille! ¡Dice que yo he perdido!... ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... ¡Marcha á prepararme una buena cama, y que se acueste!... ¡Tráeme un médico!... ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... Los borrachos, ¡eh! los borrachos!... ¡Cayósele la pipa de las manos, y se vino rodando en el suelo.

"Después cerró los ojos, no sin haberme lanzado una mirada postera de compasión profunda y soberana.
"Su cuerpo rodó inmediatamente, en unión de su silla, por debajo de la mesa, cubierta aún de vitualitas.
"No había concluido de caer, cuando ya se dejaban oír sus sonoros ronquidos.
"Rompi mi firma en blanco, y guardé la suya en mi cartera.
"Pocos momentos había transcurrido cuando entré en mi casa, y después de llenar el espacio que precedía á la firma con un poder para retirar inmediatamente las letras de manos del agente de negocios de París, formé un paquete de este documento, así como de la carta preparada por vos, Otio.
"No había salido todavía el correo, y lo dirigí todo á París."
VI
LA BAILARINA
Calló Goetz. No había necesidad de ver su fisionomía para conocer el orgullo que le inspiraba aquella victoria: su voz lo demostraba perfectamente.
—A vos os toca, Albert—dijo, sirviéndose á tientas un nuevo trozo de pastel:—veamos si os habéis mantenido mejor que yo.
(Continuará).

primer cuaderno de una obra que se habrá de titular "Los españoles en América," creímos que por fin tendríamos algo de lo que deseábamos ha mucho. José González Aguirre y Casimiro Fernández firmaban ese cuaderno; y empezamos a leer, bastante predispuesto a favor de quienes se aventuraban en empresa semejante, con el exclusivo fin de sacar del olvido y las tinieblas todos esos heroísmos y abnegaciones y esfuerzos de los hijos de una España hidalga y caballerosa.

Y vimos, sí, la buena voluntad; pero falta en la trama literaria la galeura de estilo que la haría jugosa e interesante: el cuaderno primero es un discurso; y es un discurso ampuloso, lleno de repeticiones, machacones y revueltas, como el de un orador encariñado con las ideas que expone; como el de un orador que las diluye en un sin fin de palabras, y nunca tiene la seguridad de que queden bastante definidas.

Y no es esto lo peor, porque en un estudio histórico, quizás pudiera pasar: lo peor en un estudio histórico son los errores históricos, que demuestran la escasa competencia de los señores que emprendieron el trabajo, á pesar de que en el prólogo aseguran que su obra "ha de ser monumental por su excesivamente curioso y sorprendente acopio de datos..."

No vamos hoy á analizar todos esos errores que advertimos: otro día lo haremos con más calma. Pero permítanoslo, ya que aludimos á ellos, notar solo dos ó tres, á fin de que se juzgue de la obra y de la imparcialidad de la censura. Dícese, pues, en el prólogo, que la empresa del descubrimiento pudieran haberla acometido otras naciones—antes que España—"si en el cerebro de aquellos que ejercían en ellas el poder y eran árbitros de sus destinos, hubiesen hallado cabida las científicas concepciones del ilustre cosmógrafo genovés, y si á más de esto, á más de haber podido comprender el fundamento de los tenaces empeños del animoso navegante, la situación política de sus Estados permitiese distraer de ellos la atención para fijarla en empresas de orden exterior, y al mismo tiempo si les fuera fácil disponer de recursos suficientes para ello..."

El párrafo es una muestra del estilo cargado y redundante de que hablamos más atrás; y la aseveración es totalmente errónea. El rey D. Juan II de Portugal "dio cabida en su cerebro á las científicas concepciones del ilustre cosmógrafo genovés" é hizo lo que los reyes españoles: someter esas dichas concepciones al criterio de otros cosmógrafos ilustres. Estos—no el rey—rechazáronlas por vanas...

Y la prueba de que la situación política de Portugal hubiera permitido "fijar la atención en empresas de orden exterior" está en que en el reinado de D. Juan hicieron los portugueses importantísimos viajes y grandes descubrimientos: hechos que nos demuestran otrosí que "disponían de recursos..."

¡Echamos otra ojeada sobre el prólogo, y leemos lo siguiente: "Ha de responder de una manera cierta y segura á los preceptos del Decálogo: Amaos los unos á los otros..."

Aquí es el error inofensivo, porque no hay nadie que ignore cuales son los preceptos del Decálogo. No lo es tanto el que se encuentra en el párrafo primero del cap. I: "... (se) llamó desde entonces Covadonga, modificando el nombre vulgar que los naturales del país daban á la Cueva longa..."

Empieza por no ser cierto que á Covadonga se la llamara desde entonces (desde la batalla célebre) como dicen los dos historiadores y como se le llama hoy: porque en la escritura de fundación de la iglesia de Santa María de Covadonga, que en la Catedral de Oviedo se conserva y que nosotros tradujimos á un castellano fidelísimamente literal, hay un párrafo que dice: "Yo, Alfonso—(Alfonso I, el Octólito)—rey por la gracia de Dios—y mi mujer Hermesinde, reina, edificamos la iglesia de Santa María de Covadonga en Asturias..."

Y en otro documento en el que el rey concede muy notables privilegios al Monasterio fundado—documento traducido por nosotros, lo mismo que el anterior—háblase de esta manera: "Yo... á tí, Adolfo, Abad... y á los tus clérigos que en el Monasterio de la Santa Virgen de Covadonga... siempre están alabando á Dios..."

Con esto queda probado que desde entonces—como antes—hasta algún tiempo después, Covadonga se llamó Covadonga. Y llamándose Covadonga es evidente que no puede proceder su nombre actual de Cueva longa.

En primer lugar, porque el defonoga no se convierte en longa fácilmente: en segundo, porque Cueva no es la palabra latina que nombra aquel recinto: es cova, la tal palabra; y en tercero, porque la Cueva de Covadonga tiene muy poco de larga, para merecer se la señale con tal calificativo.

No es esta la ocasión de precisar qué es el Cova-de-Fonga y como llegó á hacerse Cova-d'-onga; pero sí es la ocasión de concluir que la obra monumental "Los Españoles en América" nos deja peor que estábamos.

Los periódicos americanos quíjase de que se haya restablecido la lotería en Cuba: los periódicos americanos se escriben para hombres impecables, adornados con todas las virtudes y acostumbrados á mirar las cosas desde su beatitud... Por eso no debieran inmiscuirse en lo que hacen otros hombres no tan santos como ellos.

La Lucha dice algo parecido: lo que dice se condensa en el refrán castellano: *Sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.*

Y así como nosotros nos callamos cuando Young aseguró que los americanos bebían mucho, debieran callarse ellos cuando los dicen que acá jugamos mucho: porque todo depende del lugar, del clima, de las costumbres; y tan lógico es el clima cuando allí se aconseja que beban lo que les plazca, como cuando aconseja aquí se juegue á la lotería.

Es razón ad americana solamente.

Y dice La Discusión: Primero: que es elevadísima y que está mal distribuida la cantidad que asigna el Presupuesto á la Secretaría de Instrucción Pública.

Segundo: que "no es cierto que todos los redactores de este periódico sean empleados del Gobierno. El dato origen del peregrino argumento en defensa del Presupuesto, no es exacto..."

¿Quiénes faltan? ¿Los porteros? Entérese bien El Triunfo, y procure colocar á esos porteros.

Tercero: que La Discusión no ejerce presión ninguna sobre los que le redactan:

"Si fuera de las horas de labor cotidiana, los compañeros nuestros... logran desenvolver sus actividades en las esferas oficiales ó en las particulares, allí ellos y que les sirva de honra y provecho..."

Pero esto no borrará lo bufo de la protesta de La Discusión: porque esto es parecerse al tabernero que pedía con

calor y con bravura el cierre de las bordes del lugar, y era él el primerillo que metía los parroquianos en su casa por una puerta secreta...

Y cuarto:—Los concejales se han asignado doscientos pesos de sueldo cada mes: quizás se asignen más mañana mismo, porque ellos son los amos de la Habana; pero por hoy, tienen ya doscientos pesos; y La Discusión comenta:

"Con este nuevo pelliczo á la sufrida clase de contribuyentes y con que el acuerdo sea limitado por todos los municipios de la República, estaremos frescos..."

¿Quiénes? ¿Todos ó no todos? Hay que precisar los términos, por si también los porteros se exceptúan. Y precisando los términos, podemos decir que todos.

Los que no son concejales estarán frescos...

Los concejales, lo son...

Quinta-eseña del editorial de ayer de La Unión Española:

"El comercio y la industria ven la situación insegura y el porvenir incierto, y manifiestan recelosos y tímidos."

Esa burocracia que han hecho la imprevisión y el personalismo, va á dar resultados fustosos."

La quinta-íd. del editorial de El Triunfo es la siguiente:

"La población campesina de Cuba, por regla general, no es dada á emigrar, ni aun de su propia provincia, para buscar trabajo en otra. Los de Pinar del Río no van á trabajar á las Villas ó á Oriente, y los orientales y canagüeyanos no vienen á la Habana y Matanzas en solicitud de ocupación. Así se explica, que mientras en el central Chapparra hay escasez de trabajadores, y en Remedios se solicitan tres mil obreros, en los Remates de Guane la miseria y el hambre aflijen á los campesinos, obligando al Gobierno á acudir en su auxilio, y dando lugar á que cierta prensa se aproveche de esa oportunidad para proclamar que en todo el país impera un estado económico deplorable..."

Emigrar de una provincia á otra... Y emigrar por el trabajo de una semana, de dos, de un mes, de un año dos meses...

Al trabajador cubano le parece que eso no le tiene cuenta; y puede ser que le parezca bien y que tenga muchísima razón...

Por la Moral Pública

Ayer tarde á las cuatro y media en el Palacio Episcopal se constituyeron en Asamblea general los simpatizadores en la idea de formar una sociedad, con el título de "Por la moral pública..."

El objeto de la reunión era aprobar las bases del reglamento redactado por la comisión que para este objeto se había designado en la primera junta.

Presidió el acto el señor Obispo de la Habana.

Abierta la sesión el Secretario interino señor Oliva leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación se dió lectura al Reglamento redactado por la comisión, las principales de cuyas bases ya conoce el público por haberse publicado días atrás.

El Reglamento fué aprobado por unanimidad.

Después de un descanso de cinco minutos, propuso el señor Secretario la aprobación de la siguiente candidatura para formar la Junta Directiva de dicha Sociedad:

Presidente honorario: Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano.

Presidente efectivo: General Enrique Loinaz del Castillo.

Vicepresidente 1.º: Dr. Diego Tamayo.

Vicepresidente 2.º: Dr. Joaquín de Freixas y Pascual.

Tesorero: Sr. Joaquín Gelats. Vice: Coronel Manuel Aranda.

Secretario: Dr. Gerardo Rodríguez de Agmas.

Vicesecretario: Sr. Jesús Oliva y Crespo.

Vocales: Sres. Dr. Santos Fernández, Dr. Gonzalo Arístegui, Dr. Octavio Smit, Narciso Gelats, Dr. Luis Azárate, Dr. Eugenio Sánchez Agrarante, Lolo Francisco Peniche, Dr. Claudio González de Mendoza, Dr. Ramón González de Mendoza, Conde Reeding, Dr. Ramón Echevarría, Dr. Pelayo García y Santiago, doctor Carlos Finlay, doctor Manuel Delfin, doctor Francisco Cabrera Saavedra, licenciado Jesús Rafael Valdés Martí, doctor José López Pérez, Nicolás Rivero, Miguel Caral y Miró, Maximino Fernández, Arturo Amigó, Leonardo S. Jorin, Elías Miró, Narciso Macía, Manuel Otaduy, Alfonso Pesant, Ramón López, José María Berriz, Luis Guerrero, Sabas E. Alvaré, Enrique Varguer, Martín Garín, Dr. Jorge Lerroy, y Dr. Luis A. Baralt.

Esta candidatura fué aclamada.

El señor Obispo anunció que desde aquel momento quedaba constituida la Sociedad.

Con este motivo varios de los señores allí reunidos hablaron para congratularse de los buenos comienzos que tiene la asociación, y para agradecerle al Sr. Obispo la iniciativa de la idea y los esfuerzos por él llevados á cabo para coronar de éxito la empresa.

El señor Obispo dió luego por terminada la sesión.

A continuación fueron todos los concurrentes dando su nombre al Secretario doctor Rodríguez de Armas, para inscribirse como socios.

Cheques y Cartas de Crédito

El Banco Nacional de Cuba llama la atención de sus clientes y amigos acerca de sus Cheques y Cartas de crédito sobre la Isla y el extranjero, las que facilitan de una manera muy especial la transmisión de fondos y son de suma utilidad para los Negociantes, Compradores, Viajantes, Turistas y demás personas que tienen que proveerse de fondos donde quiera que vayan.

El Banco Nacional de Cuba posee numerosas Sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo á los principales Bancos y Banqueros, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Créditos y Cheques. Estos se pueden adquirir ya sea pagándolos al contado, ó bien contra entrega de valores, ó con otras garantías satisfactorias de reembolso. Banco Nacional de Cuba.

El Reglamento de Farmacia

Hemos leído detenidamente el nuevo Reglamento de Farmacia, y á fe que en él observase una implacable rigidez contra los prácticos, muchos de los cuales llevan treinta y hasta cuarenta años tras el mostrador de la botica, sin conocer otra cosa, sin saber hacer con perfección nada más que la preparación de drogas, con cuyo honrado trabajo han sostenido durante esos años á sus consorts y prole.

La regencia de farmacias ofrece serios y graves inconvenientes para los propietarios, prácticos; inconvenientes que consisten en no querer salir los Regentes de la capital al campo; y si se resuelven á hacerlo exigen una retribución exorbitante, que el cinco por ciento de las boticas establecidas podrán pagar, mas al resto hácesele sumamente difícil, si no imposible, por la poca importancia del establecimiento, ó la escasez de la venta.

El mejor modo para llegar á este hotel, saliendo de Nueva York, es tomar el ferrocarril de la línea West Shore en la calle 42, Oeste, y aparecer en la estación de Hunter.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

El precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

Reglamento de Farmacia, así como éste, surgidos de un Decreto del Gobernador Provisional, no debieron haber sido discutidos por nuestras Cámaras, que de esta suerte hubieran podido introducir en él ciertas modificaciones importantísimas.

Por todo lo expuesto, nuestra humilde opinión en este asunto no es otra sino la de que el Gobierno, procediendo en justicia, debe habilitar á aquellos prácticos que tuviesen 30 ó 40 años de ejercicios, siempre y cuando estos fueren debidamente acreditados, y concederle á los que no tuviesen ese número de años de práctica tres ó cuatro para cursar sus estudios, é ingreso en la Universidad á los que no tuviesen título de Bachiller. De este modo recibiría el actual gobierno liberal el beneplácito de todo el pueblo de Cuba, pues hasta los mismos doctores en Farmacia, que observan que lo que se pide es justo, no se opondrían á tal medida, ni la verían con malos ojos, y en el mañana serían afectuosos compañeros de los ex-prácticos en la hermosa ciencia que encierra Esculapio. Mientras, los pobres y cansados prácticos de luengos años, próximos á rendir su tributo á la Naturaleza, pasarán sus últimos días tranquilos y felices al ver cubiertas las más apremiantes necesidades.

Veán los legisladores cubanos cuanto dejo expresado, y por amor á la justicia—"hermoso sol del mundo moral," que diría nuestro sabio don Pepe—por deber de conciencia nacional, procuren modificar en esta ó parecida forma el Reglamento de Farmacia que, como terrible espada de Damocles, pende hoy sobre las cabezas de nuestros angustiados prácticos.

Vió al fin, su cadáver, sobre la maleza y corrió para recogerlo y llevarlo al campamento.

Pero entonces una inmensa sombra proyectada sobre los árboles, y un roncoteo colosal avanzó hacia él galopando, aplastando ramas caídas y agitando como débiles cañas los árboles seculares de la selva.

El formidable paquidermo lanzóse furiosamente sobre el ex-Presidente, que, sin perder su extraordinaria sangre fría, le hizo cara, sin retroceder en busca de un abrigo.

Los compañeros de Roosevelt creyeron perdido. El monstruoso animal llegó casi, en su embestida, á arrollarle. Pero Teddy, con gran agilidad, saltó á un lado, obligando al paquidermo á dar una vuelta.

Rodilla en tierra, la carabina montada, esperó Roosevelt el segundo ataque.

Y en el momento en que la bestia se precipitaba sobre él para destrozarle, sonó una detonación, seguida de otra.

El roncoteo se detuvo, vació sobre sus grandes patas, y al cabo cayó de lado, revolviéndose sobre la yerba, que manchaba con su sangre.

Un indígena acercóse á él, y provisto de afilada hacha, rematóle de un golpe certero.

Todos los cazadores felicitaron á Roosevelt por su valor, serenidad y audacia. El ex-Presidente está contentísimo de su aventura, y desea enviar á la costa al roncoteo para que lo dissequen, y mandarle al Museo Smithsonian.

La suerte de un borracho — Muerto de emoción. — "¡Dejadme que me mate!"

Dicen de París que en la estación de Demange-aux-Eaux (Meuse) ha ocurrido un extraño y trágico suceso.

En el pueblo, cercano á dicha estación, vive un pequeño propietario apellidado Monayer.

Dicho ciudadano no es feliz, según cuenta á todos sus amigos.

Su esposa observa una conducta poco recomendable.

Una de sus hijas se ha fugado del domicilio paterno en compañía de un chauffeur, y nadie sabe de ella.

Su hijo mayor es un haragán incorregible, y su hermano, que vive con él, le gasta todo el dinero que saca de sus tierras y ganados.

Monayer, muchas veces pensó en el suicidio; pero jamás atrevióse á quitarse la vida. Todos los sistemas empleados hasta hoy para abandonar el mundo, le horrorizaban.

Sucesivamente pensó en la cuerda, el revólver, el puñal y el veneno, sin decidirse por ninguno de ellos.

Al cabo, convencido de que la vida sólo le guardaba desdichas infinitas, decidió acabar de una vez.

Para armarse de valor, embriagóse, apurando un número incalculable de vasos de aguardiente.

Borracho perdido, dirigióse, dando traspás, á la estación.

Todos sus miedos habían desaparecido, derrotados por el alcohol, que le inspiró un profundo desprecio por la existencia.

Llegó el momento en que el guardabarrera del paso á nivel inmediato señalaba la llegada del tren correo.

Lleno de resolución avanzó, plantándose en medio de la vía, tendiéndose en ella y aguardó la muerte.

El guardabarrera, al verle, trató de apartarle á viva fuerza. El borracho obstinóse, y cuando era más empeñada la lucha entre ambos, echóse el tren encima.

En aquel instante se oyó un grito desgarrador.

¡Desgraciado!

El jefe de estación, M. Mansny, arrojando que el tren había aplastado á los dos hombres, levóse las manos al corazón, y cayó en tierra como una masa inerte.

Todos acudieron y trataron de levantarlo. Transportáronle al salón de espera, y un médico que aguardaba el paso del correo para subir á él, acudió á prestarle auxilio.

Sólo pudo certificar su fallecimiento. Había muerto de un ataque al corazón.

Convencidos de la desgracia, los empleados y los viajeros acudieron en socorro del guardabarrera y del borracho.

El primero de ellos se había librado de morir, dando un salto de costado en

PANAL PURGANTE Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

JOYERIA DE ALTA NOVEDAD Las últimas creaciones las exhibe LA CASA BORBOLLA: UN MUNDO DE NOVEDADES COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 69 Y OBRAPIA 61

Nuevo Directorio de Informaciones de la República de Cuba Comercial, Industrial, Profesional y de Interés general. Contiene el Anucl de Aduanas de Cuba, modificado con todas las circulares dadas por la Secretaría de Hacienda hasta la fecha. Consta de 1360 páginas. De venta en la Casa Editora de Gutiérrez y Gutiérrez, Monte 87 y 89.—Habana. Precio \$4.24 oro. C. 1941

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Primiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

NEWCOMSTON PARK Situado en el corazón de las montañas de Catskill, á cuatro horas de ferrocarril de Nueva York. Punto selecto de reunión para las familias, que ofrece grandes ventajas por su excelente situación y por reunir todas las conveniencias modernas, como luz eléctrica, habitaciones con baños reservados, agua mineral pura, espaciosos prados sembrados y preciosos paseos. Este hotel está situado en una zona á 2500 pies de altura sobre el nivel del mar, y ofrece á sus huéspedes, por esta circunstancia, no sólo una hermosa vista panorámica del Valle, sino una temperatura fresca, deliciosa y saludable. Precio de \$10.00 á \$18.00 por semana.—Para información, catálogos, folletos, etc., dirigirse á Newcomston Park, Union Society, New York.

¡UNO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE EXPERIENCIA NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del Dr. J. GARDUÑO. Derivativo al caballo blanco con 3 ó 4 gotas de yodo, en preparación al levante antes de dormirse, en color primario de rosado, cuidado ó como permanente, con que el pelo queda porfirio de belleza al artefacto. Producción inofensiva de positivo resultado. No necesita un médico.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON 2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLO LAS FUERZAS DIGESTION VISTA al por Mayor: VACHELLEON, Farmacología, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SAINT-RAPHAEL Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las afecciones cardíacas; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLÉMENT y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciado en el "CLETEAS". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

el momento en que el tren la alcanzaba. En cuanto al segundo, se lo encontraron en la vía, tendido con largo era. Con gran sorpresa de todos, no presentaba herida ni contusión alguna. Levantáronse, y el buen hombre, abriendo los ojos, murmuró trabajosamente: —¿Dónde estoy? —En la estación. —¿Pero no he muerto? —No. —¿Es inverosímil! ¡Me ha pasado el tren por encima! ¡Cuando vi la locomotora sobre mi cabeza, cerré los ojos y me consideré difunto! ¡Y ahora resulta que no me ha ocurrido nada! —A usted no le ha sucedido nada, es verdad—dijo el médico—pero el jefe de estación ha muerto de la emoción causada en él por su suicidio. El borracho empezó a llorar, acusándose de asesino. Y mientras le llevaban a su casa, decía entre sollozos: —¡Dejadme que me mate! ¡No me rezco vivir!

DE INTERES

En otro lugar del presente número, anuncia a sus favorecedores la popular joyería La Acacia, que el señor gerente de la misma, nuestro bien estimado amigo don Joaquín Cores, se embarca el trece del actual por la vía de los Estados Unidos con rumbo a París con el exclusivo objeto de visitar la gran fábrica que en París posee La Acacia, y a cuyo frente se encuentran los reputados artistas Murillo Freres, tan conocidos ya de nuestro público por las obras artísticas que en más de una ocasión han ejecutado. Al partir de la Habana el señor Cores en viaje de negocios, hace presente a sus favorecedores y al comercio y público en general que recibe órdenes para cuantos encargos quieran confiarle. Es esta una oportunidad que deben aprovechar los que deseen tener trabajos artísticos y acabados.

NECROLOGIA

El señor don José González Gutiérrez, comerciante en esta ciudad, hállase bajo el triste peso de haber fallecido su esposa, la señora Susie Wakelee, cuyo cadáver será sepultado esta tarde en el cementerio general, saliendo el cortejo de la casa número 8 de la calle de Tacón. Damos el más sentido pésame a los deudos de la bondadosa finada, y rogamos a Dios que le conceda el descanso eterno. A ver tarde, a las cuatro y media, se dió sepultura en el Cementerio de Colón a la que en vida fué Matilde Tachau, viuda de Fabián, persona empapada con distinguidas y antiguas familias de la Habana. Al entierro asistieron un número incontable de personalidades, amigos de la finada y de sus familiares, desposos de rendir un tributo póstumo a la que fué siempre buena y dechado de virtudes. A sus hijos las apreciables señoras Eladia Fabián de Jorjín, María Fabián de Weber y el señor Fabián Fabián, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres. Muchas mujeres lloran y se aflijen y rehusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han alado y aclarado, y pocos hombres se vuelven blasfemos porque las moscas les pellizcan a través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos, saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen o microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probada y es convincente. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 31 en monedas americanas. "La Reunión." Vda. de José Sarra & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 61 y 58. Agentes especiales.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

SENOS. Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados. Píldoras Orientales. El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las autoridades médicas. I. RAYE, P.A. 5, Plaza Verdugo, París. Franco con instrucciones en P.O. 616. En La Habana: DROGUERIA SARRA y Manuel Johnson y todas farmacias.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Nomenclatura. Con el haber anual de \$1,800 y con la categoría de primer teniente agregado al Estado Mayor del Ejército Permanente, ha sido nombrado Cirujano dentista, el doctor don José Cabrera González. Licencia. Le han sido concedidos quince días de licencia por enfermo, sin sueldo, al Jefe de Negociado de la Secretaría de la Presidencia, don Alberto de Córdova. Ferrocarriles. El Secretario de Obras Públicas ha informado a la Presidencia de la República, que no existen concesiones de líneas férreas ya caducadas o próximas a caducar y que por virtud de dicha caducidad pasen a ser propiedad del Estado. Audiencia solicitada. El señor Ministro de Bélgica, ha solicitado audiencia para despedirse del señor Presidente de la República. Zayas y Bustamante. Tratando sobre la nueva combinación Judicial, estuvieron reunidos en el señor Presidente de la República, los señores Zayas y Bustamante. Crédito solicitado. El Secretario de Obras Públicas ha solicitado autorización para tomar \$2,000 del crédito concedido para la carretera de Madruga a Pipián, los cuales se propone invertir en la composición de las calles de Madruga, que conectan con la carretera que va de esta ciudad a dicho pueblo y de éste al de Pipián. A dar el pésame. La señora América Arias de Gómez, digna esposa del señor Presidente de la República, acompañada de su hija Manuella, estuvo ayer a dar el pésame y a despedirse de la señora Florinda de Mestre, viuda del doctor Creel. La referida viuda se embarcó ayer para Tampa. Ley sancionada. Previa sanción Presidencial, ha sido enviada a la "Gaceta Oficial," para su publicación, la Ley votada por el Congreso, derogando las órdenes militares, por las cuales se pusieron en vigor los exámenes de maestros y las Escuelas de Verano.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Nomenclatura. Don Ernesto Recurrell y Alonso, ha sido nombrado para un destino en la Secretaría de Gobernación. Ascensos. Don Sotero Figueroa, ha sido ascendido a oficial segundo; don Alberto Espinosa a oficial cuarto, y don Hatuey Delgado, a auxiliar del Registro con \$1,000 anuales.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular. El Inspector General del Impuesto ha dirigido una circular a los Inspectores transcribiéndoles para su conocimiento y cumplimiento, la disposición del Secretario de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores, sobre envases de tabacos y cigarros.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de marcas de ganado. Por esta Secretaría se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Mariano de la Torre Socarrás, José Porro Alvarez, José de Jesús Ríos y León, Manuel García Nasco, León González Franco, José Cruz González, Isabel Quevedo, Pío Salabarría y Naranjo, Sebastián Suárez y Sánchez, Esteban Pineda Molinéd, Ricardo Alfonso, Felipe Villafraña y González, Gervasio Guanes Díaz y José Estévez y Betancourt.

MUNICIPIO

El anuncio en los tranvías. El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento que autorizó la colocación de anuncios en la parte exterior de los tranvías eléctricos y omnibus. En la sesión de hoy se dará cuenta al Cabildo de dicho veto. Cercado de solares. A la "Gaceta Oficial" ha sido mandado por la Alcaldía un anuncio concediendo una última prórroga de "sesenta días," a los propietarios de los terrenos yermos correspondientes a la zona comprendida por el Mar y la Bahía al Norte, Este, Sur, y cerrado por el Oeste por las calzadas de Infanta, Carlos III, Belascoaín y Arroyo del Madero, así como a los dueños de solares y terrenos yermos de las afueras de la población, para que dentro de este término procedan a cercar dichos solares y terrenos en la forma acordada por el Ayuntamiento en la sesión de 29 de Agosto del año último. Como quiera que en la mayoría de los casos no se ha cumplido dicho acuerdo, la Alcaldía comina a los propietarios que al vencimiento de la prórroga no hayan cercado, con una multa que se impondrá a tenor de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley Orgánica de los Municipios.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Nomenclatura. Don Ernesto Recurrell y Alonso, ha sido nombrado para un destino en la Secretaría de Gobernación. Ascensos. Don Sotero Figueroa, ha sido ascendido a oficial segundo; don Alberto Espinosa a oficial cuarto, y don Hatuey Delgado, a auxiliar del Registro con \$1,000 anuales.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana C. 1859 13n.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

El proyecto de comunicaciones marítimas.—Los artículos 17 y 18, nuevamente redactados. He aquí, en extracto, la parte más importante de los artículos 17 y 18 del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, nuevamente redactados: "Art. 17.—El Gobierno procederá con la oportunidad debida a contratar los servicios marítimos. En esta base se autoriza al Gobierno para que altere estos servicios, dando cuenta a las Cortes. También podrá el Gobierno sustituir por esta base la línea de Filipinas con otra a América. En esta base se dice cuáles son los servicios que prestarán los buques. En los contratos se estipularán, en cuanto al pasaje, precios que no sean superiores a los establecidos para el extranjero. Se facilita los viajes de turismo y el de emigrantes al Norte de Africa; se disminuye en un 30 por 100 la tarifa de comisionistas de comercio, y se concede 10 pasajes gratuitos de ida y vuelta a América para comisionados comerciales; el producto español no pagará flete superior al similar extranjero; se hará revisión anual de las tarifas, con audiencia de las entidades comerciales; si se cobrara exceso de flete, se devolverá; habrá bonificación para los fletes de servicios combinados, y para ciertos productos españoles cuya exportación convenga favorecer; se conceden transportes gratuitos de muestrarios y productos para Exposiciones; los buques deberán ser propiedad de españoles y estar matriculados en España. En la base séptima se dice que la dotación de todos los buques será española, en condiciones normales y salvo justificadísimas excepciones, y sin perjuicio de las disposiciones que dicte el Ministerio de Marina para la organización de las reservas navales, en su contrato se fijará la precisa condición de quedar obligada a prestar los servicios de guerra a que puedan ser destinados los buques. Estos admitirán gratuitamente, cuando el Gobierno lo determine, los alumnos de los institutos náuticos oficiales, o Escuelas especiales de industrias marítimas, que según su clase les correspondiere reglamentariamente. En la base novena se prescribe que se exigirá a los concesionarios garantía suficiente, a juicio del Gobierno. En la 10 se establece que la concesión se hará en concurso público a españoles o entidades españolas. Si fuese un particular, acreditará ser dueño de los buques, y si fuese Sociedad, las acciones serán nominativas. Art. 18. Para la mayor eficacia de las primas a la navegación y las subvenciones a comunicaciones regulares, el Gobierno procurará el desarrollo de las tarifas económicas de transporte por ferrocarril para los artículos de producción nacional con destino a la exportación, y fomentará, además, por cuantos medios estén a su alcance, el concierto entre las Compañías de ferrocarriles y las de navegación nacionales que presten los servicios citados en los cuadros "A, B y C," con objeto de establecer con regularidad

y eficaz transportes combinados, terrestres y marítimos, con tarifas especiales reducidas a fletes corridos, que faciliten el acceso al litoral, la distribución por él, y la exportación directa, en buques nacionales, de los principales artículos de producción nacional, y muy especialmente del carbón. Para éste, el Gobierno presentará a las Cortes, antes de un año, un proyecto de ley especial, é interin sea aprobado, la exportación ó distribución por el litoral, en vía marítima, del carbón nacional, disfrutará de una prima de 0'25 pesetas por tonelada. Reducirá en un 50 por 100 de su importe los derechos vigentes para la expedición y refrendo de las patentes de Sanidad, y declarará exentos de todo gasto para los armadores, consignatarios y capitanes, los reconocimientos y fijación de placas por Sanidad en los buques nacionales que reúnan las condiciones fijadas en los artículos octavo ó noveno, ó 17. Reformará los reglamentos de práctica y amarraje, y simplificará y abaratará sus tarifas, haciendo en éstas una reducción especial para los mismos buques. Reducirá, por último, la documentación y los trámites de abanderamiento de buques; facilitará el provisional por los cónsules; unificará la inscripción y registro de los mismos, y simplificará su despacho, así como el de las mercancías y equipajes, y la inspección y registro de las provisiones, con ventaja para el tráfico expedito."

En el Centro Militar.—Sesión necrológica. El día 21 se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada la solemne sesión necrológica que esta simpática sociedad ha dedicado, como postrer tributo de admiración y de gratitud, al ilustre general don Julián Suárez Inclán, que fué su presidente. El local, que estaba soberbiamente adornado é iluminado, presentaba brillantísimo aspecto, llenando la gente hasta los pasillos y las inmediaciones de las puertas. A las siete penetró en el suntuoso salón de actos el expresidente del Consejo don Segismundo Moret—a quien tan acertadamente se había confiado la oración necrológica—acompañado del presidente del Centro Militar, señor Fernández Caro y de varias distinguidas personalidades de la junta directiva. En el estrado tomaron asiento los señores Suárez Inclán (D. Félix, D. Helio y D. Pío); los generales señores Weyler, Polavieja, Luque, Jaquot, Benítez, Moragas, Martín Arruó, Concas y otros varios, y los señores Canalejas, Aguilera, Rivas (D. Natalio) y Rosales. En breves y elocuentes palabras, el señor Fernández Caro saludó en nombre de la Sociedad al señor Moret, manifestando que tan ilustre hombre público no necesitaba para el auditorio que le escuchaba presentación alguna. Acto seguido cedió la presidencia al jefe del partido liberal y quedaron a su derecha é izquierda, el presidente del Centro, señor Fernández Caro y el vicepresidente general señor Benítez. El señor Moret pronunció un discurso elocuente, como todos los suyos, en el que vibraron con igual in-

tensidad la nota patriótica delicada y sincera y el afecto y la admiración leal hacia el muerto ilustre, hacia el infortunado general Suárez Inclán, que tanto luchó en vida por su patria en el campo de batalla, en el de las ciencias y en el de la política. Con frases inspiradas, el expresidente del Consejo declaró que era la primera vez que hablaba ante un público exclusivamente militar y tuvo conceptos muy felices y hermosos para poner de manifiesto todo lo que es y representa la profesión militar. Hizo el distinguido orador un estudio rápido, pero muy atinado y admirable, de las numerosas producciones científicas-militares del general Suárez Inclán y bosquejó con maestría la personalidad del muerto ilustre, tanto desde el punto de vista militar como desde el literario y el científico, dedicando también algunas palabras llenas de cariño y de sentimiento al que fué su amigo y compañero en los azares y las luchas de la política. En síntesis diremos que el señor Moret, con su erudición, su fluidez de palabra y su reconocido talento, hizo destacar en su discurso sobre todo la personalidad del general Suárez Inclán como patriota fervoroso y como militar enamorado del progreso y del adelanto en todos los ramos y fases de la vida de los institutos armados. La numerosísima y distinguida concurrencia premió el notable discurso del señor Moret con calurosas muestras de admiración y con sinceras felicitaciones. La memoria del infortunado general Suárez Inclán, enaltecida como se merece por uno de los hombres más ilustres de España, vivirá siempre en el espíritu de las colectividades militares.

Beba usted cerveza, pero pida la de LATROPICAL. CRONICA JUDICIAL. Audiencia. Señalamientos para hoy Juicios Orales. Sala primera. Juzgado del Centro. Contra Federico Novoa, por disparo. Ponente: La Torre. Fiscal: Castellanos. Defensor: Díaz. Continuación del juicio de la causa seguida contra Emilio Palomino, por lesiones. Ponente: Azéarate. Fiscal: Castellanos. Defensor: Benítez. Sala segunda. Juzgado del Oeste. Contra José García Fuentes, por raptó. Ponente: Echarte. Fiscal: Benítez. Defensor: Lamar. Contra Pedro Martínez Alfonso, por robo. Ponente: Landa. Fiscal: Castellanos. Defensor: Castaños. Sala Provisional de lo Civil. Juzgado del Norte. Pedro Tapia, contra Alfredo Misa y otro, sobre cumplimiento de contrato. Ponente: Sr. La Torre. L. Vidal, L. Luján. Juzgado de Marianao. Audiencia en justicia del Escribano Carlos Granados en tercería de José Regueiro González. Ponente: Sr. Elcid. Granados. Recurrente Sr. Fiscal. Secretario: Sr. Segura.

BUEN ALIENTO. La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 1875 13n.

MADRES DE FAMILIA! Cuando veáis a vuestros hijos sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formar y desarrollarlos, no vacitéis en administrarle las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se les presenten con difícil ó irregularidad. Porque, en efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de lactancia y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la doctora corporación. De venta en todas las farmacias. Advertencia.—Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exija sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 6

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Un caballero escribe: "La gratitud me impulsa a escribirles que tengo ahora la cabeza bien poblada de pelo espeso y sedoso, por haber usado su maravilloso Vigor del Cabello. Estaba casi calvo antes de usar el Vigor del Cabello. Todavía me lo aplico una vez al día, restregándolo bien con los dedos en las raíces del cabello. Estoy muy agradecido al Vigor del Cabello del Dr. Ayer por haber mejorado tanto mi apariencia."

Tome usted este consejo a tiempo. Use el Vigor del Cabello del Dr. Ayer y conserve su juventud. No mancha el cabello. Pregunta a su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U.S.A.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exijase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 86, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

COMER Y NUTRIR. Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento. Vino Peptona BARNET. UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA. ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años. En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rev y Compostela

El premio en los torneos se lo disputarán corredores de ésta, Cotorro, Managua, San Francisco de Paula y San José de las Lajas.

PINAR DEL RIO DE MACURIJES

Junio 7 de 1909. Vuelvo a insistir nuevamente sobre el tema de mis anteriores cartas, que es un tema simpático y entraña un gran beneficio para esta rica y extensa zona.

Estamos al "garete." Nos falta el "timón," que es un puente sobre este río de "Macuriges" tantas veces solicitado.

El Poder Ejecutivo tiene contraída con nosotros esta deuda de honor que el honorable señor Presidente de la República garantiza, ya que las Cámaras Legislativas de 1906 han votado un crédito de 15 mil pesos que luego adicionó Mr. Magoon con 3,000 pesos más.

La época de las lluvias—dentro de cuyo período nos encontramos—impone a la guardia municipal, judicial, económica, comunicaciones, y seguridad pública, por falta de puente.

ORIENTE DE HOLGUIN VII

Holguín Político.—Ofrecí en el primero de estos artículos ocuparme de la política holguinera, si bien advirtiendo que entrar en el campo de la política era igual que internarse en un intrincado laberinto; pero se cumple lo que se ofrece.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

No hace muchos días que la brillante pluma que escribe la sección de Actualidades en el DIARIO, escribía que si en Cuba hubiese por desgracia otra

Río del Medio—una cartería ó Administración de Correos, que el que suscribe desempeñaría aunque fuera gratis. Nada han resuelto hasta hoy en la Dirección del Ramo, pero esperamos que el caballeroso y activo coronel Oremcio Nodarse, hoy al frente de aquel departamento, resolverá en sentido favorable la justa petición de nuestra instancia.

El día 3, ¡al fin! el señor cura bautizó al pequeño Liborio, que ofrecemos gustosos.

DE PIJIRIGUA

Junio 7. Pasan días, meses y años, y los vecinos de este pueblo no hemos tenido el gusto de ver adelante alguno en esta población, el cual depende del tramo de carretera que está presupuestado de "Portugués" á este lugar y del mismo al paradero de Mangas.

Recordamos esto al señor Presidente de la República para ver si ya que el Gobernador Magoon aprobó dicho presupuesto, él nos hace el beneficio de ordenar la ejecución de la carretera, debiendo tener en cuenta que Pijirigua es perteneciente á la República cubana.

Todos los que aquí figuramos, somos vecinos y quedamos atentamente. José González.—Alberto Granados.—Isidoro Hernández.—Pedro González Labón, Juan Cruz.—Luis Canciano.—Segundo Ortega.—Diego Cruz.—Sabino Cruz.—Domingo León.—Serafín Tavaroz.—Quiterio Cruz.—Manuel González.—Casto Cruz.—Manuel Labori.—Rafael María Labori.—Adolfo Rodríguez.—Basilio Cruz y Peña y muchos más.

SANTA GLARA DE CRUCES

Junio 7. Hoy, lunes, á las 8 de la mañana, se ha verificado, con numeroso y escogido acompañamiento, el entierro de la estimada y virtuosa señora Isabel García de Viana cuya muerte ha sido hondamente sentida.

Envío por este medio á la atribulada familia de Viana-García mi sentido pésame.

ORIENTE DE HOLGUIN VII

Holguín Político.—Ofrecí en el primero de estos artículos ocuparme de la política holguinera, si bien advirtiendo que entrar en el campo de la política era igual que internarse en un intrincado laberinto; pero se cumple lo que se ofrece.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

No hace muchos días que la brillante pluma que escribe la sección de Actualidades en el DIARIO, escribía que si en Cuba hubiese por desgracia otra

han respondido á la confianza que en ellos ha depositado su pueblo. Y basta de introducción.

Las intervenciones sucesivas que este país ha soportado, las revoluciones que asolaron el país, la conducta del Partido Moderado dando lugar con sus violencias á una ocupación extranjera cuyas consecuencias todavía sufre el país, y todos los sucesos que han tenido lugar desde que cesó en Cuba la dominación de España, todos los acontecimientos han venido á dar la razón á los hombres del Partido Autonomista que querían si, la independencia para su patria; pero la independencia por medio de la evolución, sin bruscas sacudidas, sin sangre derramada, sin violencias y sin ruina; porque aquellos hombres conocían la verdadera condición de su pueblo, y como buenos jardineros, sabían que para ingerir en un árbol otro que le haga dar mejores frutos, hay que hacer los injertos en la buena época si no se quiere que sucumba el árbol injertado, y por eso aquellos hombres dijeron á la faz del mundo, cuando se inició la revolución del 95, "que el Partido Autonomista no arriaba su bandera para malograr su trabajosa cosecha y entregarla á los que venían á sembrar la muerte, la desolación y la ruina".

Los intrasigencias del gobierno de España, por una parte; y los trabajos que desde la intenciona de Narciso López venían haciendo los Estados Unidos para arrancar á España sus posesiones de América invocando una humanidad que, ni jamás ha hecho latir los corazones de los hombres del Norte ni nunca han querido invocar con otros pueblos fuertes; el horrendo y tenebroso crimen de la voladura del Maine que ya el mundo ha juzgado y cuyo acto debe enrojecer de vergüenza á sus autores, todos estos acontecimientos pararon el desastre de dos pueblos: el desastre colonial de España que en la época en que, cumplida sobre la tierra su misión gigante que no ha igualado pueblo alguno, su misión de arrancar mundos á las nebulosidades de los mares para darles sus costumbres, su civilización, sus creencias y la armonía de su idioma incomparable, en esa época en que el mismo peso de sus glorias la tenía extenuada, no pudo defenderse ni defender sus posesiones, y el desastre de los pueblos arrebatados á su corona, el de este mismo pueblo, hecho libre primero para esclavizar después.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

Los cubanos acogieron con amor y agradecimiento el refuerzo que llegaba un día de indecisión; entonces no se discutían como ahora las futuras intenciones de los auxiliares que llegaban a dar el golpe de gracia a una nación indefensa.

No hace muchos días que la brillante pluma que escribe la sección de Actualidades en el DIARIO, escribía que si en Cuba hubiese por desgracia otra

intervención, los militares americanos no la pasarían tan bien como las anteriores: sabrían lo que es la manigua cubana y lo que son los cubanos. Y nadie que conozca los caracteres de este pueblo, el temperamento de nuestra raza que se enardece á un solo grito, que es capaz de las más grandes locuras y de los suicidios más sublimes cuando se trata de un hermoso ideal de independencia, puede dudar que el contenido de aquellas Actualidades es la verdad desnuda; que los cubanos se suicidarían si llegase el momento, que los que ayer pelearon unidos contra España se combatirían con más encarnizamiento, porque el odio sería mayor entre los combatientes, separados por religión, por costumbres, por idioma, guerra sin cuartel, guerra de suicidio, sí, pero de suicidio noble, grande y santo...

Pero dejemos á un lado estas tristes consideraciones sugeridas por los acontecimientos que se están desarrollando, apartemos estos presentimientos que flotan en todas las conciencias y hagamos todos porque se desvanezcan, y luchemos todos por mantener nuestra libertad á costa de los más grandes sacrificios: cualquiera que nos gobierne, blanco ó negro será preferible á que nos gobernase un extranjero que ha dejado saludables enseñanzas de lo que sería, si el destino hiciese de un interventor un amo, un conquistador armado del látigo...

Holguín, en aquellos movimientos separatistas que culminaron en la independencia del país, fué uno de los pueblos mejor preparados para la revolución. José Ramón Manduley, José A. García, Alfredo Betancourt, "Pancho" Frexes, José Miró Director del periódico "La Doctrina," y otros holguineros prepararon al pueblo desde la tribuna y desde la prensa para el gran acontecimiento que se avecinaba, y de Holguín salieron para los campos de la revolución innumerables soldados y caudillos revolucionarios, entre los que figuran los generales Calixto García, Cornelio Rojas, Pedro Vázquez, Remigio Marrero, Tomás Salazar, Luis de Feria, "Manolo" Rodríguez y otros muchos que lucharon por ver libre á su patria, deseo el más vehemente, ideal el más noble y lógico, así de los hombres como de todos los seres, cuando los pueblos están preparados para la vida libre.

N. VIDAL PITA.

(Continuará)

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

SANIDAD

INSPECCION DE CASAS

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día 5 de los corrientes 1,846 casas.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores tres depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 50.

Desinfecciones verificadas en el día de ayer:

- Por tuberculosis, 5. Por difteria, 1. Por tifoidea, 1. Por escarlatina, 1.

Zanja 74, saneamiento. Estación de Villanueva, fragta número 13, desinfección. Dispensario de tuberculosos, saneamiento.

DESINFECCION DE CARROS FUNEBRES

En el Cementerio de Colón, 3. PETROLIZACION Y ZANJEJO. Se petrolizaron 448 charcos, 105 desagües, 11 lagunatos, 17 cunetas, 28 pocetas, 6 fosas, 14 pantanos, 21 zanjas, 30 registros, 2 pozos, 5 furnias, 95 boyos, 226 cuevas de cangrejos, 61 charcos barridos, 18 pilas de basuras quemadas, 672 cuevas tapadas, 100 pies cúbicos de excavaciones rellenas, 150 metros cuadrados de chapeo, 1,095 metros lineales de zanja limpiados. Y destrucción de 8,998 latas.

CAUSA MAL HUMOR

No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche. El dolor de espalda pone á uno de mal humor y nervioso—pone á uno "de punta" todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión. No hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos. El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial. El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales. La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

"El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé á sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

El premio en los torneos se lo disputarán corredores de ésta, Cotorro, Managua, San Francisco de Paula y San José de las Lajas. Habrá cuatro bandos: Azul, Blanco, Púrpura y Rosado. Los vencedores serán obsequiados con muy buenos premios, tanto artísticos como de valor monetario. Las madrinas y presentistas serán conducidas al torneo en elegantísimas carrozas, en las cuales asistirán á la procesión. Estas fiestas prometen quedar magníficas, dada la impaciencia con que se esperan y los preparativos que se hacen. Durante esos dos días habrán guaguas espaciales y cómodas que irán al Cotorro, á todos los tranvías, para transportar á todos los pasajeros, que vengán á esta ciudad. También existe en este pueblo un hotel, donde pueden hospedarse los visitantes de dichas fiestas con todas las comodidades que se necesitan.

EL TRAJIN DE CASA

Esto quebranta la salud á muchas mujeres, las cuales siguen padeciendo siempre sin saber de qué. El trajín doméstico se distingue de otras ocupaciones en que, aun siendo menos duro quizá, tiene la inmensa desventaja de que sólo concluye junto con la vida de la mujer que resignadamente lo soportaba. A esto siguen indisposiciones sin número y sin nombre; inconvenientes por acá, por allá y por todas partes; pesadez, desórdenes internos en el funcionamiento del organismo femenino; cuando expone, cuando escasea de flujo en los períodos; dolores de caderas, de ijadas, de útero, de espaldas, de cabeza y de donde ni se sabe; el sistema que se derrumba y hay que reedificarlo. Tómense las Granitilas y la reedificación será completa.



"Cada Cuadro Habla por Si."

El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales. La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

"El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé á sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Matela 25, altos. Consultas diarias. Gratis á los pobres. Los lunes. Teléfono 1073. 26-6Jn.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladousa (Fundado en 1899) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 57, entre Muralla y Teniente Rey C. 1853 1Jn.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 4 á 2. Empedrado 59. Teléfono 295. C. 1848 1Jn.

DOCTOR SOUZA Cirujano del Hospital número 1. Cirujano del Hospital de Emergencias Consultas de 12 á 3. San Lázaro 238 6243 26-12My.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. C. 1841 1Jn.

DR GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños, infecciones y quirúrgicas. Consultas de 12 á 3. AGUIAR 1083. TELEFONO 224. C. 1827 1Jn.

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1897. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vasa, etc. etc. Prado 100. C. 1914 1Jn.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un mes en adelante. Matricula 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1394. C. 1829 1Jn.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 708 C. 1848 1Jn.

DIARREA Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIEITA, Homeópata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinal y de impotencia. No visita. Cada consulta un peso. Obrapta 57 de 2 á 3. Puede consultarse por correo. 6978 26-27My.

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO Consultas de una á cinco. Teléfono 179. Amargura 11, esquina á San Ignacio (Edificio de LORIENTE.) C. 1932 26-5Jn.

DR. EDUARDO F. PIA MEDICINA EN GENERAL Especialmente las enfermedades del aparato circulatorio (Corazón, vasos y sangre). Reina 98. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1027 y 472. 26-3Jn.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 1854 1Jn.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 115. C. 1903 1Jn.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes. de 12 á 3. ACUILA 95. — Teléfono 1745. 63-14My.

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028 HABANA Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 1859 1Jn.

Dr. Alfredo G. Domínguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyección, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 9 á 3 p. m. Empedrado 24, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9227. C. 1817 1Jn.

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Matricula 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1394. C. 1829 1Jn.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares, de 2 á 3 p. m. San Miguel 120, B. Teléfono 239. C. 1816 1Jn.

Doctor Chabau Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas en Prado 35. (Domicilio) Lunas, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 á 5. En San Ignacio 53; Martes y Jueves, de 3 á 5. Teléfono 1954. 78-11Ab.

DR. JO SE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporters y de la Prensa. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Teléfono 3197. Habana. 26-14My.

Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 21. De 12 á 3 C. 1820 1Jn.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 864. RECIDO NÚM. 2 (altos). C. 1821 1Jn.

Tranquillo Frasqueri Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, diques, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc., y ejecución de las citadas obras. Informarán Luis 87, Habana. A. Mz. 28

Dr. Adolfo Reyes Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 1830 1Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud. Cirujía General Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 1823 1Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Lus 15 de 12 á 2. C. 1826 1Jn.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA Teléfono 1054 Galiano 79. De 3 á 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken. C. 1834 1Jn.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 452. C. 1818 1Jn.

Pelaro García y Santiago Notario público. Pelaro García y Orestes Ferrarí abogados CUBA 50. Teléfono 8153. De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 1840 1Jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreas, Sífilis, hidrocele. Teléfono 237. De 12 á 2. Jesús María número 33. C. 1819 1Jn.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 529.—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 1846 1Jn.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 155. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1836 1Jn.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 2. — Chacón 21, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A. C. 1846 1Jn.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguilá 72, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1828 1Jn.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4. C. 1844 1Jn.

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de Europa y restablecido de sus oficinas de nuevo á sus consultos, de una á cuatro todos los días menos los Domingos en Prado 34 1/2. 0254 168-D 11

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3: Consulado 714. C. 1842 1Jn.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. — Teléfono 1896. Consultas de 1 á 4. C. 1822 1Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 1819 1Jn.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Englishes Jenson. Precios de los Trabajos: Una extracción... \$ 0.20 Una id. sin dolor... " 0.50 Una id. sin dolor... " 0.75 Una limpiada... " 1.50 Una empastadura... " 1.50 Una id. porcelana... " 1.50 Un diente espiga... " 3.00 Orificaciones desde \$1.50 á... " 3.00 Una corona de Oro 22 kls... " 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas... " 3.00 Una id. de 4 á 6 id... " 5.00 Una id. de 7 á 10 id... " 8.00 Una id. de 11 á 14 id... " 12.00 Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 9 á 10, de 12 á 3 y de 5 y media á 8 y media. C. 1846 1Jn.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1849 1Jn.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico, CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 78, bajos. C. 1829 1Jn.

A. Téstar ABOGADO Y NOTARIO Habana 69, entre Obispo y Obrapta, Teléfono no 790. — Habana 4701 78m-11Ab.

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO AMARGURA 32 2292 168-19F.

Policarino Luján ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono 3514. C. 1834 52-1Ab.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 11.—Consultas de 1 á 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1130 C. 1832 1Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoán 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1331. C. 1835 1Jn.

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilá 126. C. 1904 1Jn.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y SARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 105 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 1824 1Jn.

LABORATORIO CLÍNICO — QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tre. Rey. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 1855 1Jn.

Dr. Joaquín Fernández Silva CIRUJANO-DENTISTA-DENTAL-SURGEON De 9 á 11 y de 1 á 5 p. m. Villegas número 57, altos, entre Obispo y Obrapta. 1291 26-13My.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. — Gratis á los pobres. C. 1832 1Jn.

LA NOTA DEL DIA

En esta Isla de Jauja se vive como se vive, de la nómia, y es claro que el diablo la suprime, radios dulzuras domésticas, radios ensueños felices!

Y quiere venir a bañarse en "El Progreso." Y aunque esto al rey Alfonso no le importa, bueno será que conste que los precios son escandalosamente baratos.

Acacias, vómitos.— Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Temporada de verano. A las ocho: Vistas, presentación de René Debauga y el dueto italiano Petrolini. A las nueve: Vistas, presentación de Tosita Mantilla y René Debauga. A las diez: Vistas, presentación de Rosita Mantilla y el dueto Petrolini.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano Sección de Declamación y Filarmonía Autorizadas las Secciones de Instrucción y Recreo y Adorno para organizar, de conformidad con la que estuvo en los años de El Encanto, Se construyan y arreglen toda clase de postizos, fíjase bien, Gallano 38, entre San Rafael y San José, Teléfono 1135, 751.

MIERCOLES a A las 9 y media reunión de los adoradores activos y honorarios. A las 10, celebración del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del R. P. Santiago G. Amigo y canto solemne del Invitatorio.

JUEVES 10 A las 4 y media, misa de comunión, terminando con la procesión del Santísimo por el interior de la Iglesia.

ALBUFI.— Compañía Cinematográfica y de Variedades. Función diaria. Por tandas.

A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa y de la completista y bailarina española Petite Doulon.

A las nueve: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa de la célebre bailarina y completista Petite Doulon.

A las diez: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa y de la bailarina y completista Petite Doulon.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las siete y media: vistas y presentación de la bailarina y completista la Bella Morita y de Mr. Foster con su perro adivinador del pensamiento.

A las ocho y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimienti.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la bailarina y completista la Bella Morita y de Mr. Foster con su perro adivinador del pensamiento.

A las diez y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimienti.

SALÓN REGIO.— Plazuela de Albar. — Gran Cinematógrafo y Variedades. Gran matiné en el que cantará Amalia Molina.

A las ocho: Vistas y canciones para la incomparable Amalia Molina.

A las nueve: Vistas y canciones, por Amalia Molina.

A las diez: Vistas y canciones, por Amalia Molina.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: El Movimiento Continuo.

A las nueve y media: La Carne Gorriá.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE JUNIO Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Santa Iglesia Catedral.

Santos Ricardo y Maximiano, obispos y confesores; Primo y Feliciano, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir y B. Diana, virgen.

San Ricardo, obispo y confesor. Fué encomendado a este Santo la iglesia de Andri, y en el desempeño de sus elevadas funciones, desplegó un raudal de sus conocimientos y virtudes. Practicó la caridad que Jesucristo enseña, devolviendo beneficios a los que le hacían mal. Toda su vida fué santa, y esclarecido en milagros murió en el Señor.

San Maximiano obispo. Nació en Sicilia a principios del siglo VI. Fué obispo ejemplar de Circausa. La predicación, la oración, la caridad entrañable para con los pobres, el celo incansable y enérgico por mantener en toda su pureza el sagrado depósito de la fe, ocupaban constantemente al glorioso San Maximiano, quien lleno de todas las virtudes murió en el día 9 de Junio del año 594.

FIESTAS EL JUEVES. Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo.

Iglesia del Espíritu Santo TRIDUO PREPARATORIO Tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del corriente mes de Junio, 6 sea Jueves, Viernes y Sábado.

Se dará principio a las 7 con el Santo Rosario, rezos y cánticos y a las 7 y media, Misas con Ministros y el Sábado habrá comunión general.

El domingo siguiente 13 del mismo, se celebrará la fiesta que anualmente se le tributa al GLORIOSO SAN ANTONIO DE PADUA con Misa solemne a las 8 y Sermón a cargo del Pbro. Santiago Amigo.

Parroquia de Monserrate

El miércoles 9 empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa cantada a rezo de la ciudad novena, a las 8 y media, y a las 10, la misma hora, la fiesta con sermón por el Sr. Presbítero González Arocha, quedando de manifiesto E. D. M. hasta las 10 y media.

Se ruega a los devotos del Sagrado Corazón que contribuyan con sus limosnas para estos cultos. La Camarera. Juana Eguilor de Ramba 7620 4-3

Iglesia Parroquial del Vedado

Novena del Sagrado Corazón de Jesús. El día diez de este mes de Junio comenzará la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con Misa cantada a rezo de la ciudad novena, a las 8 y media, y a las 10, la misma hora, la fiesta con sermón por el Sr. Presbítero González Arocha, quedando de manifiesto E. D. M. hasta las 10 y media.

SECCION ADORADORA NOCTURNA

Celebra esta Sección Adoradora, la vigilia general del "Corpus Christi", en la noche del miércoles 9, al Jueves 10 del actual en las Ursulinas. El Párroco. 7533 3-9

MIERCOLES a

A las 9 y media reunión de los adoradores activos y honorarios. A las 10, celebración del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del R. P. Santiago G. Amigo y canto solemne del Invitatorio.

JUEVES 10

A las 4 y media, misa de comunión, terminando con la procesión del Santísimo por el interior de la Iglesia.

ALBUFI.— Compañía Cinematográfica y de Variedades. Función diaria. Por tandas.

A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa y de la completista y bailarina española Petite Doulon.

A las nueve: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa de la célebre bailarina y completista Petite Doulon.

A las diez: Vistas, presentación del Cuarteto Novoa y de la bailarina y completista Petite Doulon.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las siete y media: vistas y presentación de la bailarina y completista la Bella Morita y de Mr. Foster con su perro adivinador del pensamiento.

A las ocho y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimienti.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la bailarina y completista la Bella Morita y de Mr. Foster con su perro adivinador del pensamiento.

A las diez y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimienti.

SALÓN REGIO.— Plazuela de Albar. — Gran Cinematógrafo y Variedades. Gran matiné en el que cantará Amalia Molina.

A las ocho: Vistas y canciones para la incomparable Amalia Molina.

A las nueve: Vistas y canciones, por Amalia Molina.

A las diez: Vistas y canciones, por Amalia Molina.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: El Movimiento Continuo.

A las nueve y media: La Carne Gorriá.

ENSEÑANZAS

Mlle Simounet Oficiere d'Académie, Cours de français pour les vacanciers. Cálculo en su Academia y la literatura francesa. Cours élémentaire; conversaciones prácticas. Dirigirse a San Rafael 1 y medio, Joyería. 7518 8-9

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, música (piano y mandolina) dibujo, costura y maquiñaria. En casa lo mismo, desea en la Habana, casa y comida en cambio de lecciones o un cuarto en casa de familia particular. Dejen las señas en: Escobar 47. 7447 4-6

UNA SRTA. QUE HA CURSADO SUS ESTUDIOS en el Conservatorio de Hubert de Blanck, se ofrece para dar clases de piano solista a domicilio y en su casa. Precios módicos. Aguilar 51, altos. 7426 4-6

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS, autor de "Método Novísimo" para aprender inglés. Cálculo en su Academia y a domicilio. Amistad 88, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo". 7126 23-30My.

JOVEN, SEÑORA INGLESA

Profesora de inglés, alemán y español a precios moderados. Dirigirse por escrito a X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA. 5028 24-30A-B

COLEGIO "GERVANTES"

Primera y Segunda enseñanza. — Comercio y Idiomas. Cálculo en español. San Nicolás 1. Se admiten internos, modo y terno internos y externos. 7914 12-27My.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7447 4-6

LIBROS E IMPRESOS

Sellos usados de Correos Se compran en todas cantidades, pagando los mejores precios. Monte 368, altos. C. 1953 8-6

TARJETAS

De felicitación muy bellas, se han recibido en Obispo y Urbía. Hídanse catálogos a M. Ricoy. 7432 4-5

ARTES Y OFICIOS.

Gran Tren de Cantinas Dragones 46, altos. A los Sres. Abonados, Mesa redonda, estudio, restaurante, servicio a cada uno. Platos variados con asado. El abonado tiene derecho a voz por lo que se trabaja, y todos los artículos en propia cocina. Excelente servicio. 46 Dragones, 46, altos. 7616 4-3

SE VENDE UNA FORMULA MUY ACREDITADA para teñir el cabello, la barba y el bigote. Usando esta tintura se tinte el cabello oscuro o negro, según se desea, lustroso y abundante. Dirigirse por escrito Apartado 125, Ramón Bella. 7537 4-9

PEINADORA Ofrece a las damas su gabinete de peinado y manicura; admite obispos en su casa a precios módicos. Obispo 115, casi esquina a Villegas. 7420 8-5

Barnizador de "Muñeca"

Manuel F. Tojeiro, ex-operario de las acreditadas casas de Cayón y Martínez, se compromete a limpiar y barnizar a domicilio toda clase de muebles finos. Especialidad en barnizados de pianos y muebles incrustados. Dirigirse a Manuel F. Tojeiro, San Lázaro 21, Teléfono 1376. 7354 25-27n.

NEVIA PELUQUERIA DE SRA. CON gabinete para peinados y departamento para cortar y fijar el pelo a niños y niñas. Además la que estuvo en los años de El Encanto. Se construyen y arreglan toda clase de postizos. Fíjase bien, Gallano 38, entre San Rafael y San José, Teléfono 1135, 751 15-27n.

PARA-RAYOS

E. Moreno, Dicano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para rayos. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores de timbres eléctricos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Cepeda adm. 12 C. 1867 11n.

De comestibles y bebidas.

Palmer VINO TÓNICO ENGRUESA DA APETITO RECONSTITUTE 1625 alt 26-147

COMPRAS.

Tengo compradores Para casa de huéspedes de \$1,800 a \$1,600, por las calles de Reina, Gallano, San Rafael, y sus alrededores. Mr. Beer, cuarto número 7, Real Estate Dept. Banco de Nueva España. C. 1961 4-4

LUIS RODOLFO MIRANDA

Notario Comercial Escritorio: San Ignacio 50. — Teléfono 437. De 3 a 5 1/2 p. m. Recibo órdenes por correo. Comercio y vendió fincas rústicas y urbanas, y solares. Doy dinero en hipoteca. 7265 24-27n.

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento de la Habana, anteriores al año 1899.—Empredado 34, cuarto 17, de 9 a 11 y de 1 a 3. 1646 26-Mj. 12

SE COMPRA

Oro, plata y piedras finas, abanicos, miniaturas, platos de escudo o corona, monedas, cartones, cancelarios, y toda clase de objetos antiguos en bronce, nácar, porcelana, etc. Trocadero 13 esquina a Consultorio. 6486 26-16My.

BRONCOS

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONCE y hierro viejo, se venden vigas de acero nuevas, raudales, tuberías de todas clases, y piezas sanitarias y maquiñaria. Estrella número 187, esquina a Santiago. Teléfono número 2080. 156-19My.

SOLICITUDES.

EN CONSULADO 18, ALTOS. Se solicita una criada de mano peninsular, que tenga buenas referencias. 7587 4-9

UNA COCINERA REPOSTERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa de familia o de comercio, dando las referencias que se le piden. En la criolla y española. San Miguel número 39. 7502 4-9

SE SOLICITAN SEÑORITAS PRACTICAS EN venta de ropa hecha para señoras. Salmeny de las que sean aptas serán atendidas. Buen sueldo. LA FLORIDA, SAN RAFAEL 6. 7620 4-9

UNA PENINSULAR Desea colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomienda. Informarán Reina 97. 7618 4-9

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES o de manejar, solicita colocación una criada de la raza de color que tiene buenas referencias; sueldo de 3 centenas a 15 pesos plata. Manrique número 65. 7650 4-9

UN ASIATICO Buen cocinero, solicita colocación en casa de familia o de comercio. Paula número 18, impondrán. 7511 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpieza de habitaciones y cocinera, prefiriendo en el Vedado; tiene recomendaciones. Válgase bien. Para informes Línea esquina Baño, Vedado. 7630 4-9

SE SOLICITA UN OPERARIO DE SASTRA y un aprendiz adelantado. Calle 23, número 48, esquina a F. Vedado, al lado de la bodega. 7623 4-9

PARA CRIADO DE MANOS CAMARERO o de cualquier otro trabajo, en esta ciudad o fuera de ella, solicita colocación un peninsular que tiene recomendaciones de las casas en donde ha servido. Eligió número 8, 7618 4-9

SE SOLICITA UNA COSTURERA DE COLOR que sepa cortar y coser muy bien, para tomarla por meses. Buen sueldo y se exigen referencias. Tullipán 16. 7582 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para criar a leche enteros, de mes y medio, buena y abundante, para limpiar de habitaciones y cocinera. Vapor número 55, por San Francisco, acaesoria C. 7623 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR que sepa cortar y coser muy bien, para tomarla por meses. Buen sueldo y se exigen referencias. Tullipán 16. 7582 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para criar a leche enteros, de mes y medio, buena y abundante, para limpiar de habitaciones y cocinera. Vapor número 55, por San Francisco, acaesoria C. 7623 4-9

SE SOLICITA UN OPERARIO DE SASTRA y un aprendiz adelantado. Calle 23, número 48, esquina a F. Vedado, al lado de la bodega. 7623 4-9

PARA CRIADO DE MANOS CAMARERO o de cualquier otro trabajo, en esta ciudad o fuera de ella, solicita colocación un peninsular que tiene recomendaciones de las casas en donde ha servido. Eligió número 8, 7618 4-9

SE SOLICITA UNA COSTURERA DE COLOR que sepa cortar y coser muy bien, para tomarla por meses. Buen sueldo y se exigen referencias. Tullipán 16. 7582 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para criar a leche enteros, de mes y medio, buena y abundante, para limpiar de habitaciones y cocinera. Vapor número 55, por San Francisco, acaesoria C. 7623 4-9

SE SOLICITA UN OPERARIO DE SASTRA y un aprendiz adelantado. Calle 23, número 48, esquina a F. Vedado, al lado de la bodega. 7623 4-9

PARA CRIADO DE MANOS CAMARERO o de cualquier otro trabajo, en esta ciudad o fuera de ella, solicita colocación un peninsular que tiene recomendaciones de las casas en donde ha servido. Eligió número 8, 7618 4-9

SE SOLICITA UNA COSTURERA DE COLOR que sepa cortar y coser muy bien, para tomarla por meses. Buen sueldo y se exigen referencias. Tullipán 16. 7582 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para criar a leche enteros, de mes y medio, buena y abundante, para limpiar de habitaciones y cocinera. Vapor número 55, por San Francisco, acaesoria C. 7623 4-9

SE SOLICITA UN OPERARIO DE SASTRA y un aprendiz adelantado. Calle 23, número 48, esquina a F. Vedado, al lado de la bodega. 7623 4-9

PARA CRIADO DE MANOS CAMARERO o de cualquier otro trabajo, en esta ciudad o fuera de ella, solicita colocación un peninsular que tiene recomendaciones de las casas en donde ha servido. Eligió número 8, 7618 4-9

SE SOLICITA UNA COSTURERA DE COLOR que sepa cortar y coser muy bien, para tomarla por meses. Buen sueldo y se exigen referencias. Tullipán 16. 7582 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, desea colocarse para criar a leche enteros, de mes y medio, buena y abundante, para limpiar de habitaciones y cocinera. Vapor número 55, por San Francisco, acaesoria C. 7623 4-9

SE SOLICITA UN OPERARIO DE SASTRA y un aprendiz adelantado. Calle 23, número 48, esquina a F. Vedado, al lado de la bodega. 7623 4-9

Un Matrimonio

Un familia peninsular, de mediana edad, desea colocarse en casa de familia, o de comercio de manos y ella de cocinera o criada de manos o mañejadora; no tienen inconveniente en salir para el campo de encargados de alguna casa de finca; tienen quien responda por ellos y las casas en donde han trabajado; no son de mala ley, ni de mala familia; se halla en la dirección de Manuel Doval y a todas horas. 7605 4-9

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de poca familia; sabe coser a mano y a máquina; si no dan buen trato no vaya a buscarla. Zafra 90, pregunten por la encargada. 7605 4-9

DESEA COLOCARSE Una joven de color para las habitaciones o para un matrimonio; entiende de cocina. Informan Estrella 69. 7609 4-9

UN COCHERO, DE COLOR, DESEA COLOCARSE en su oficio en casa particular o de familia. Buen sueldo. Santo Tomás número 42, bajos, Cerro. 7612 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA su obligación, para una corta familia; tiene buenas referencias. Santo Tomás número 34, altos. 7614 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o mañejadora; sabe de costura. Informan Maloja 107A. 7613 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEDIANA edad de cocinera; lo mismo en casa particular o de establecimiento. Informan en Amistad 15, cuarto 15. 7591 4-9

PARA MANEJADORA DESEA COLOCARSE una peninsular, bien en casa particular o en un chiquito; puede ir fuerza y tiene referencias. Amistad número 17. 7590 4-9

BUEN COCHERO REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio o particular; es hombre fuerte y muy trabajador; también para manejar una nieta de 3 a 4 años; dos centenas de sueldo. Carmes número 43. 7588 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular o establecimiento; sabe cumplir bien con su obligación; tiene personas que la recomiendan. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora; sabe cumplir bien con su obligación; tiene quien la recomienda. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora; sabe cumplir bien con su obligación; tiene quien la recomienda. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora; sabe cumplir bien con su obligación; tiene quien la recomienda. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora; sabe cumplir bien con su obligación; tiene quien la recomienda. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora; sabe cumplir bien con su obligación; tiene quien la recomienda. Informan Mercado de Tacón número 51, café 61, 7545 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA Y MANEJADORA que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Informarán Marqués de la Habana, esquina a Libertad, Estrada Páez, Jesús del Monte. 7647 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de cocinera en casa de matrimonio o corta familia; duerme en el acomodo. Informarán Corrales 173. 7648 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; conoce bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan en San Lázaro número 269. 7650 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR Desea colocarse de criada de manos o mañejadora

